Boletín Oficial

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DEL BOLETIN
OFICIAL E IMPRENTAS

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

LEYES - DECRETOS - RESOLUCIONES
LICITACIONES Y AVISOS

AÑO LXVII | Buenos Aires, martes 18 de agosto de 1959 | Número 19.012

Secretaría de Obras Públicas

OBRAS SANITARIAS

TASAS. — Autorízase la modificación de precios de los servicios que presta la Dirección General de Obras Sanitarias, mediante la actualización general de los valores locativos y la aplicación de coeficientes.

DECRETO Nº 9.628. — Bs. As., 10|8|1959.

VISTO el Expediente Nº 1.332-959, del registro de la Secretaría de Estado de Obras Públicas, por el que la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación solicita autorización para proceder a la modificación provisional de los precios de los servicios que presta mediante la actualización general de los valores locativos mensuales de los inmuebles habitables y de las valuaciones de los terrenos baldíos ubicados en sus distritos del Aglomerado Bonaerense y del interior, y la adopción de otras disposiciones complementarias, y CONSIDERANDO: Que la situación deficitaria que presenta la explotación de los servicios que atiende la citada Administración General, como consecuencia de las mayores retribuciones del personal y el considerable incremento del costo de los materiales y de la energía eléctrica, exige la adopción urgente de medidas encaminadas a lograr un aumento de la renta; Que la falta de armonía entre gastos y recursos gravita injustamente sobre la economía de un vasto sector de la población del país que no se beneficia con los servicios de Obras Sanitarias y debe, no obstante, contribuir a enjugar su déficit, ya que por expresas disposiciones de la Ley Nº 13.577 ese déficit es cubierto con fondos del Tesoro Nacional; Que los valores asignados a los inmuebles habitables y a los terrenos baldíos para la aplicación de las tarifas vigentes, no guardan relación con los reales del momento, razón por la cual debe procederse a su inmediata actualización; Que las medidas a adoptar deben tener carácter de emergencia, válidas hasta tanto se implante el nuevo régimen tarifario que tiene a estudio la Administración General aludida, en orden a lo dispuesto en el Decreto Nº 11.183|57; Que la premura con que debe practicarse la actualización de valores impide aplicar la reglamentación como medio para lograrla por vía de revaluación, ya que como tal haría imposible la inmediata satisfacción del objetivo perseguido; Que siendo así, la vía legal propia para alcanzar el reajuste provisional de los precios de los servicios ha de ser un acto expreso del Poder Ejecutivo Nacional, conforme resulta del artículo 4º, apartado d), de la Ley Nº 13.577, modificada por el Decreto-Ley Nº 3.101|57, que faculta a Obras Sanitarias a proponer a aquél la fijación de las tarifas para el cobro de los servicios que presta; Que el sistema propuesto de coeficientes referidos a la antigüedad de las valuaciones se estima equitativo por cuanto el criterio seguido para determinarlos está basado en la evolución del costo de la construcción; Por ello, de acuerdo con el artículo 19º, inciso b), de la Ley Nº 13.577 y conforme con lo propuesto por el señor Secretario de Estado de Obras Públicas,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Autorízase a la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación para proceder a la modificación de los precios de los servicios mediante la actualización general de los valores locativos mensuales de los inmuebles habitables y de los valores de los terrenos baldíos, ubicados en los Distritos del Aglomerado Bonaerense y del Interior del país, mediante los siguientes coeficientes de ajuste aplicables según el año de vigencia de la valuación actual: Año 1950 y anteriores, coeficiente 3,3; Año 1951, coeficiente 2,6; Años 1952 y 1953, coeficiente 2,1; Año 1954, coeficiente 1,9; Año 1955, coeficiente 1,8; Año 1956, coeficiente 1,4; Año 1957, coeficiente 1,3 y Año 1958, coeficiente 1.

Art. 2º — Los valores locativos actualizados de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 1º, tendrán vigencia a partir del 1º de julio de 1959 y por esta sola vez se prescindirá de su notificación al usuario.

Art. 3º — Los valores locativos mensuales que por aplicación de los coeficientes de ajuste resulten menores de $ 300.— m|nacional se elevarán hasta este último valor, el que, en lo sucesivo y en todos los casos, se adoptará como valor locativo mensual mínimo.

Art. 4º — Los valores locativos mensuales se escalonarán de cincuenta en cincuenta pesos y en caso de que según el cálculo o comprobación, un valor locativo quede comprendido entre dos términos de la escala, se adoptará el inmediato superior de dicha escala.

Art. 5º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Obras y Servicios Públicos y de Economía, y firmado por los señores Secretarios de Estado de Obras Públicas y de Hacienda.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Secretaría de Estado de Obras Públicas.

FRONDIZI. — Alberto R. Costantini. — Alvaro Alsogaray. — Pascual Palazzo. — Guillermo W. Klein.

Ministerio de Economía

IMPORTACION

REGIMEN CAMBIARIO. — Introdúcense en las listas anexas al Decreto Nº 5.439|59 nuevos ajustes y modificaciones.

DECRETO Nº 9.364. — Bs. As., 5|8|59.

VISTO los Expedientes Nros. 1, 91, 92, 93, 94 y 197 de la Comisión Asesora de Importaciones (Decreto 5.800|59) y el Expediente Nº 3.582 del Ministerio de Economía de la Nación, y lo aconsejado por dicha Comisión Asesora, y CONSIDERANDO: Que es necesario introducir en las listas anexas al Decreto 5.439|59, nuevos ajustes y modificaciones que salven errores u omisiones incurridos en oportunidad de su confección; Que tales ajustes no implican variar el criterio con que fueron estructuradas, ni la política económica que las inspira; Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Inclúyase en la lista Nº 3 del Decreto 5.439|59, la Partida 2292 (bis) Casquillos para lámparas incandescentes para usos especiales (foquitos, tableros, fotografía, automotores, etc.).

Art. 2º — Hágase extensiva a la medida de 161 a 162 mm. de ancho, el tratamiento del 40 % (lista Nº 3) con que está gravada la Partida 1655; Flejes de acero laminado en frío sin templar ni trabajar, ancho 22,38 a 22,40 mm., espesor 0,10 a 0,125 mm.; composición química: Carbono 1,27 %, Silicio 0.187 %, Manganeso 0,46 %, Fósforo 0,014 %, Azufre 0,004 %, Cromo 0,138 %.

Art. 3º — Trasládase de la lista Nº 3 (40 % de recargo) a la lista Nº 4 (100 % de recargo) la Partida 1149, Acero de aleación en barras redondas y cuadradas, calidad SAE 9250|9260, y la Partida 1149 Acero de aleación en barras redondas y cuadradas, calidad SAE 6130 6150 y ASTM. A. 60, esta última sin exclusiones.

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Economía y firmado por los señores Secretarios de Estado de Finanzas, de Hacienda, de Industria y Minería e interino de Comercio.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Alvaro Alsogaray. — Guillermo W. Klein. — Eustaquio A. Mendez Delfino. — Carlos A. Juni.

Secretaría de Hacienda

BIENES DEL ESTADO

Transfiérese a la Secretaría de Hacienda los bienes y útiles que integran el patrimonio de la ex Comisión Administradora Bienes Ley 14.122.

DECRETO Nº 9.362. — Bs. As., 5|8|59.

VISTO el Decreto Nº 8.393 de fecha 13 de julio del corriente año por el que se fijó término a las funciones del señor Liquidador de la ex Comisión Administradora Bienes Ley Nº 14.122 relacionadas con el cumplimiento de las disposiciones del Decreto Nº 3.123|59, que declaró disuelta la empresa del Estado citada, y CONSIDERANDO: Que en virtud de ello sólo resta disponer el destino de los bienes y útiles que se encontraban afectados al ex organismo, como así también de la documentación existente en el mismo; Que en consecuencia, y tal como lo determina el artículo 5º del referido Decreto Nº 3.123|59, corresponde fijar el destino definitivo de los bienes de que se trata, y determinar la jurisdicción que habrá de tener a su cargo la tenencia de la documentación de archivo, libros de actas, resoluciones, etc., cuya eventual consulta pueda hacerse necesaria en el futuro; Que en tal sentido y teniendo en cuenta que la referida Comisión Administradora desarrolló su cometido en el ámbito de la Secretaría de Estado de Hacienda, procede, por razones de lógico ordenamiento administrativo, que dicho Departamento, por intermedio del organismo respectivo, se haga cargo de tales bienes, útiles, elementos y documentación; Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Transfiérese a la Secretaría de Estado de Hacienda los bienes y útiles que integran el patrimonio de la ex Comisión Administradora Bienes Ley Nº 14.122, operación que se realizará con intervención de la Dirección General de Contabilidad y Administración, la cual procederá a recibir dichos bienes bajo inventario que se practicará a tal efecto. Asimismo, la citada repartición se hará cargo de la documentación existente en el ex organismo, a fin de producir las informaciones que eventualmente puedan requerirse relacionadas con la gestión del organismo disuelto.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Secretaría de Estado de Hacienda a sus efectos.

FRONDIZI. — Alvaro Alsogaray. — Guillermo W. Klein.

Ministerio de Economía

BIENES DEL ESTADO

TRANSFERENCIAS. — Autorízase la transferencia sin cargo al Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública de botiquines para ómnibus.

DECRETO Nº 9.552. — Bs. As., 7|8|59.

VISTO el presente Expediente Nº 35.126|58 por el que la Dirección General de Suministros del Estado solicita se autorice la transferencia, sin cargo, al Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, de 88 botiquines de primeros auxilios para ómnibus, atento lo actuado, y CONSIDERANDO: Que los citados elementos ingresaron al patrimonio de la Dirección General de Suministros del Estado, sin erogación alguna, transferidos del ex Instituto Nacional de Acción Social; Que con motivo de las normas de economía impuestas por el Plan de Racionalización y Austeridad, el Departamento destinatario no cuenta con fondos para atender el gasto que ocasionaría la adquisición de los mismos; Que los botiquines en causa resultan de utilidad para el citado Ministerio, no prestando ningún servicio en la Dirección General mencionada; Que en consecuencia y teniendo en cuenta que los elementos de que se trata no egresarían del patrimonio del Estado, procede acceder a lo solicitado. Por tanto,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Autorízase la transferencia, sin cargo, al Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación, de 88 botiquines de primeros auxilios para ómnibus, que fueran transferidos en las mismas condiciones, mediante acta de fecha 8 de abril de 1958, por el ex Instituto Nacional de Acción Social al patrimonio de la Dirección General de Suministros del Estado.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Economía y Asistencia Social y Salud Pública y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 3º — Tómese nota, comuníquese al Tribunal de Cuentas de la Nación, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Dirección General de Suministros del Estado a sus efectos.

FRONDIZI. — Alvaro Alsogaray. — Héctor V. Noblía. — Guillermo W. Klein.

Ministerio del Interior

PRESIDENCIA DE LA NACION

PRESUPUESTO. — Modifícase.

DECRETO Nº 9.605. — Bs. Aires, 10|8|59.

VISTO lo solicitado por la Secretaría de Informaciones de Estado de la Presidencia de la Nación, y CONSIDERANDO: Que en razón del cúmulo de tareas a que, la Secretaría de Informaciones de Estado, en su carácter de organismo informativo y de seguridad debe hacer frente en los momentos actuales; Que el cumplimiento de dichas misiones motivan frecuentemente, la necesidad de efectuar numerosas investigaciones que implican la realización de gastos extraordinarios no previstos en las autorizaciones crediticias vigentes; Que en consecuencia, corresponde arbitrar los créditos que respalden los gastos que demandará el cumplimiento de las funciones a que se hace referencia; Que ante la imposibilidad de resolver la situación expuesta mediante reajustes internos, corresponde en la presente emergencia hacer uso de la autorización conferida por el artículo 6º de la Ley 14.794 afectando para ello el Crédito de Emergencia en la medida necesaria, el que conforme a dicha autorización puede ser destinado a reajustar cualquiera de las partidas contenidas en los anexos del presupuesto de gastos que se atiende con recursos de rentas generales, sea cual fuere el régimen que regule las formas de incrementación de los mismos; Por todo ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Rebájase en la suma de seis millones de pesos moneda nacional (m$n. 6.000.000), el Crédito de Emergencia, Anexo 32 (Sección 1ª — Título I — Sector 2 — A. Nº 1), del Presupuesto general de la administración nacional vigente para el ejercicio fiscal 1958-1959.

Art. 2º — Por incorporación del crédito a que se refiere el artículo anterior, modifícase en la forma que se indica en la planilla anexa, el presupuesto para el ejercicio de 1958-1959 de la Sección 1ª Presupuesto de Gastos — Título I — Servicios Sector 2 — Erogaciones a financiar con recursos de rentas generales Nº 1, correspondiente al Anexo 1 — Presidencia de la Nación.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por los Señores Ministros Secretarios en los Departamentos del Interior y de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase al Tribunal de Cuentas de la Nación y a la Contaduría General de la Nación a sus efectos.

FRONDIZI. — Alfredo R. Vítolo. — Alvaro Alsogaray. — Guillermo W. Klein.

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION DE AUTOMOTORES

REMATES. — Apruébase la venta efectuada de elementos de stock por intermedio del Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires.

DECRETO Nº 9.627. — Bs. As., 10|8|59.

VISTO el Expediente Nº 1.329|59 del registro de la Secretaría de Estado de Obras Públicas por el cual la Dirección de Automotores solicita se apruebe la venta efectuada, por intermedio del Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, de los elementos de stock detallados a fojas 6|17 cuya subasta se autorizara por Decreto Nº 4.882|59 de fecha 24 de abril del año en curso, cuya copia autenticada obra a fojas 21|22; CONSIDERANDO: Que dicha operación fué realizada en virtud de la facultad conferida a la citada Secretaría de Estado por el artículo 1º del mencionado pronunciamiento, por lo que nada obsta para proceder en la forma propuesta; Por ello, teniendo en cuenta lo determinado por el artículo 57 de la Ley de Contabilidad aprobada por Decreto-Ley Nº 23.354|56 y, atento lo propuesto por el señor Secretario de Estado de Obras Públicas,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Apruébase la venta efectuada por la Dirección de Automotores de la Secretaría de Estado de Obras Públicas, por intermedio del Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, de los elementos de stock y por los precios unitarios consignados en las planillas obrantes a fojas 24|25 con excepción de los lotes, 1, 2, 97, 98, 103 y 121 por no haber alcanzado la base estimada, los que serán incluídos en una próxima subasta.

Art. 2º — El importe de la operación queda fijado en la suma de seis millones doscientos noventa y cinco mil ochocientos ochenta pesos moneda nacional (pesos 6.295.880 m|n.), deducido los importes correspondientes a los renglones excluídos que se indican en el artículo 1º.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro en el Departamento de Obras y Servicios Públicos y firmado por el señor Secretario de Estado de Obras Públicas.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y, previa intervención de la Delegación Fiscalía del Tribunal de Cuentas de la Nación, ante la Secretaría de Estado de Obras Públicas, vuelva a la citada Secretaría de Estado a sus efectos.

FRONDIZI. — Alberto R. Costantini. — Pascual Palazzo.

Secretaría del Transporte

RECURSO JERARQUICO

Recházase.

DECRETO Nº 9.398. — Bs. Aires, 6|8|59.

VISTO el Expediente Nº 1.509|53, del registro de la Secretaría de Estado del Transporte, en el que la Empresa "Interprovincial Rosarina de Transportes y La Unión", S. R. L., interpone recurso jerárquico contra la Resolución Nº 700|59 por la que se denegara la revocatoria solicitada de la Resolución D.N.T. Aut. número 18357, y CONSIDERANDO: Que la multa impuesta a la Empresa Interprovincial Rosarina de Transportes y La Unión", S. R. L., lo fué a causa de haber sido hallada incursa en responsabilidad administrativa, respecto de un accidente de tránsito; Que la recurrente estima injusta dicha sanción, aduciendo no corresponderle responsabilidad alguna por los hechos de su personal, y si sólo por las deficiencias de su material rodante; Que, frente a lo dispuesto en el artículo 1.113 del Código Civil, y los artículos 11, inciso h) y 12 del Decreto Nº 12.757|47, la empresa no puede declinar su responsabilidad; Por ello, atento a lo solicitado por el señor Secretario de Estado de Transporte y lo propuesto por el señor Ministro de Obras y Servicios Públicos,

El Presidente de la Nación Argentina,

Decreta:

Artículo 1º — Recházase el recurso jerárquico interpuesto por la Empresa "Interprovincial Rosarina de Transporte y La Unión", S. R. L., contra la Resolución S.T. Nº 700|59, por la que se denegara la revocatoria solicitada de la Resolución D.N.T. Aut. Nº 18357.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Obras y Servicios Públicos, y firmado por el señor Secretario de Estado de Transporte.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Secretaría de Estado de Transporte, a sus efectos.

FRONDIZI. — Alberto R. Costantini. — Manuel F. Castello.

Secretaría del Transporte

PUERTOS

TARIFAS. — Confírmase resolución.

DECRETO Nº 9.399. — Bs. Aires, 6|8|59.

VISTO el Expediente Nº 7.009|55 del registro de la Secretaría de Transporte en el cual por Resolución Nº 23|55, no se hizo lugar a la devolución de la suma de un mil seiscientos cuarenta y tres pesos con sesenta y dos centavos moneda nacional (m$n. 1.643.62), por servicios portuarios abonados en la Administración del Puerto de Rosario e ingresados a Rentas Generales el veinte (20) de octubre de 1954; y CONSIDERANDO: Que la firma Swift de La Plata S. A., en ejercicio de su derecho, solicita la confirmación de dicha resolución por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional, de acuerdo a lo previsto en el artículo 19 de la Ley 3.952 para tener expedita la vía judicial. Por ello, atento lo solicitado por el señor Secretario de Transporte y lo propuesto por el señor Ministro de Obras y Servicios Públicos,

El Presidente de la Nación Argentina,

Decreta:

Artículo 1º — Confírmase la Resolución Nº 23|55 del ex Ministerio de Transportes de la Nación, de fecha diez (10) de agosto de 1955.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Obras y Servicios Públicos y firmado por el señor Secretario de Estado de Transporte.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, y vuelva a la Secretaría de Transporte a sus efectos.

FRONDIZI. — Alberto R. Costantini. — Manuel F. Castello.

Secretaría de Guerra

PREVISION SOCIAL

Rectifícase nombre.

DECRETO Nº 9.093. — Bs. Aires, 30|7|59.

VISTO lo informado por el señor Secretario de Estado de Guerra y lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Defensa Nacional en Expediente letra B. Nº 281|59 Cde. 1 "R" (D. P; G. N.) Rdo. 1.603|57 Cde. F (S. G.), y CONSIDERANDO: Que por Decreto número 13.004 de fecha 18 de octubre de 1957, se dispuso el pase a situación de retiro voluntario del Comandante del Cuerpo de Comando don Elbio de Belaustegui; Que, según la documentación legal presentada posteriormente por el causante, su verdadero nombre es Elbio Belaustegui; Que en consecuencia, corresponde modificar el decreto por el que el causante pasó a situación de retiro,

El Presidente de la Nación Argentina,

Decreta:

Artículo 1º — Rectifícase en el Decreto número 13.004 de fecha 18 de octubre de 1957, el nombre del causante, debiendo ser Elbio Belaustegui (Cl. 1918, Matrícula 1.718.344, D. M. 28, O. E., Mercedes).

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Defensa Nacional y firmado por el señor Secretario de Estado de Guerra.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, en Boletín Público de Gendarmería Nacional, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, tome nota el Tribunal de Cuentas de la Nación y vuelva al Ministerio de Defensa Nacional (Secretaría de Guerra, Dirección Nacional de Gendarmería).

FRONDIZI. — Justo P. Villar. — Elbio C. Anaya.

Secretaría de Guerra

JUSTICIA MILITAR

Fiscales.

DECRETO Nº 9.008. — Bs. Aires, 29|7|59.

VISTO lo solicitado por el señor Secretario de Estado de Guerra y lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Defensa Nacional,

El Presidente de la Nación Argentina,

Decreta:

Artículo 1º — Cése en sus funciones de Fiscal del Consejo de Guerra Permanente para el Personal Subalterno del Ejército (Paraná), el Teniente Coronel (Retiro Activo) don Eduardo Honores, cargo para el que fuera nombrado por Decreto Nº 8.100 de fecha 26 de junio de 1959.

Art. 2º — Nómbrase Fiscal del Consejo de Guerra Permanente para el Personal Subalterno del Ejército (Paraná), al Teniente Coronel (Retiro Activo) don Horacio Cándido Martijena, del C. G. P. P. S. E. (Bs. As.), para completar el correspondiente período de ley que fenece el 15|IX|59, debiendo prestar el juramento que determina el Artículo 36 de la Ley Nº 14.029 (Código de Justicia Militar - R. L. M. 2).

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Defensa Nacional y firmado por el señor Secretario de Estado de Guerra.

Art. 4º — Publíquese en síntesis en el Boletín Público de la Secretaría de Guerra, comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese en la Dirección General del Personal.

FRONDIZI. — Justo P. Villar. — Elbio C. Anaya.

Ministerio de Educación y Justicia

ESCRIBANO

Renuncias.

DECRETO Nº 9.247. — Bs. As., 4|8|59.

VISTO el Expediente Nº 5.576|1959, en el que el señor Escribano Nacional Julio Vital Poviña eleva su renuncia como Adscripto al Registro de Contratos Públicos Nº 21 de la Capital Federal; teniendo en cuenta lo informado por el Colegio de Escribanos,

El Presidente de la Nación Argentina,

Decreta:

Artículo 1º — Acéptase la renuncia presentada por el señor Escribano Nacional Julio Vital Poviña (Cl. 1896, D. M. 2, Mt. 198.972, C. I. 32.520, Pol. Cap. Fed.), en su carácter de Adscripto al Registro de Contratos Públicos Nº 21 de la Capital Federal.

Art. 2º — Publíquese, comuníquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, repónganse las fojas y archívese.

FRONDIZI. — Luis R. Mac Kay.

DECRETO Nº 9.250. — Bs. As., 4|8|59.

VISTO el Expediente Nº 5.829|1959, en el que el señor Escribano Nacional Arnaldo Athos Emiliano Bonetti eleva su renuncia como Adscripto al Registro de Contratos Públicos Nº 298, de la Capital Federal; teniendo en cuenta lo informado por el Colegio de Escribanos,

El Presidente de la Nación Argentina,

Decreta:

Artículo 1º — Acéptase la renuncia presentada por el señor Escribano Nacional, Arnaldo Athos Emiliano Bonetti (Cl. 1907, D. M. 1, Mt. 567.726), en su carácter de Adscripto al Registro de Contratos Públicos Nº 298 de la Capital Federal.

Art. 2º — Publíquese, comuníquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, repónganse las fojas y archívese.

FRONDIZI. — Luis R. Mac Kay.

DECRETO Nº 9.251. — Bs. As., 4|8|59.

VISTO el Expediente Nº 5.575|1959, en el que el señor Escribano Nacional Jorge Washington Cinollo Vernengo eleva su renuncia como Adscripto al Registro de Contratos Públicos Nº 14, de la Capital Federal; teniendo en cuenta lo informado por el Colegio de Escribanos,

El Presidente de la Nación Argentina,

Decreta:

Artículo 1º — Acéptase la renuncia presentada por el señor Escribano Nacional Jorge Washington Cinollo Vernengo (Cl. 1916, D. M. 2, Mt. 266.159), en su carácter de Adscripto al Registro de Contratos Públicos Nº 14 de la Capital Federal.

Art. 2º — Publíquese, comuníquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, repónganse las fojas y archívese.

FRONDIZI. — Luis R. Mac Kay.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

SERVICIO EXTERIOR

Renuncia.

DECRETO Nº 9.316. — Bs. As., 5|8|59.

VISTO la renuncia que para acogerse a los beneficios de la jubilación, presenta el señor D. Jesús Héctor Sainz Lima, del cargo de Ministro Consejero,

El Presidente de la Nación Argentina,

Decreta:

Artículo 1º — Acéptase en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (2 — 1 — 2 — 7 — 7 — 0 — 1 — 4 — 0 — 0 — 1), la renuncia que para acogerse a los beneficios de la jubilación, presenta el señor D. Jesús Héctor Sainz Lima, (Matrícula 199.636, D. M. 2, Clase 1895, Céd. Id. 1.143.132, Pol. Fed.), del cargo de Ministro Consejero 3042.

Art. 2º — Dásele las gracias por los servicios prestados.

Art. 3º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, publíquese y archívese.

FRONDIZI. — Diógenes Taboada.

DECRETO Nº 9.317. — Bs. As., 5|8|59.

VISTO la renuncia que para acogerse a los beneficios de la jubilación, presenta el señor D. Manuel José Peña, del cargo de funcionario de la categoría "E" Consejero de segunda clase y Cónsul General de segunda clase,

El Presidente de la Nación Argentina,

Decreta:

Artículo 1º — Acéptase en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (2 — 1 — 2 — 7 — 7 — 0 — 1 — 4 — 0 — 0 — 1), la renuncia que para acogerse a los beneficios de la jubilación, presenta el señor D. Manuel José Peña, Matr. 188.420, D.M. 2, Clase 1902, C. I. 1.059.570, Pol. Fed.), del cargo de funcionario de la categoría "E", Consejero de segunda clase y Cónsul General de segunda clase 225.

Art. 2º — Dásele las gracias por los servicios prestados.

Art. 3º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, publíquese y archívese.

FRONDIZI. — Diógenes Taboada.

DECRETO Nº 9.318. — Bs. As., 5|8|59.

VISTO la renuncia que para acogerse a los beneficios de la jubilación, presenta el señor D. Albano Antonio Larrea, del cargo de funcionario de la categoría "E", Consejero de segunda clase y Cónsul General de segunda clase,

El Presidente de la Nación Argentina,

Decreta:

Artículo 1º — Acéptase en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (2 — 1 — 2 — 7 — 7 — 0 — 1 — 4 — 0 — 0 — 1), la renuncia que para acogerse a los beneficios de la jubilación, presenta el señor D. Albano Antonio Larrea (Matr. 803.161, D. M. 1, Clase 1904, C. I. 183.592, Pol. Fed.), del cargo de funcionario de la categoría "E", Consejero de segunda clase y Cónsul General de segunda clase 235.

Art. 2º — Dásele las gracias por los servicios prestados.

Art. 3º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, publíquese y archívese.

FRONDIZI. — Diógenes Taboada.

DECRETO Nº 9.319. — Bs. As., 5|8|59.

VISTO la renuncia que para acogerse a los beneficios de la jubilación, presenta el señor D. Eduardo Cury, del cargo de funcionario de la categoría "F", Secretario de primera clase y Cónsul de primera clase,

El Presidente de la Nación Argentina,

Decreta:

Artículo 1º — Acéptase en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (2 — 1 — 2 — 7 — 7 — 0 — 1 — 4 — 0 — 0 — 1), la renuncia que para acogerse a los beneficios de la jubilación, presenta el señor D. Eduardo Cury (Matr. 158.864, D. M. 2, Clase 1903), del cargo de funcionario de la categoría "F", Secretario de primera clase y Cónsul de primera clase 1082.

Art. 2º — Dásele las gracias por los servicios prestados.

Art. 3º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, publíquese y archívese.

FRONDIZI. — Diógenes Taboada.

DECRETO Nº 9.320. — Bs. As., 5|8|59.

VISTO la renuncia que para acogerse a los beneficios de la jubilación, presenta el señor D. Alfredo Eduardo Aubone Quiroga, del cargo de funcionario de la categoría "F", Secretario de primera clase y Cónsul de primera clase,

El Presidente de la Nación Argentina,

Decreta:

Artículo 1º — Acéptase en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (2 — 1 — 2 — 7 — 7 — 0 — 1 — 4 — 0 — 0 — 1 —) la renuncia que para acogerse a los beneficios de la jubilación, presenta el señor D. Alfredo Eduardo Aubone Quiroga (Matrícula 505.714, D. M. 4, Clase 1903, C.I. 270.426, Pol. Fed.), del cargo de funcionario de la categoría "F", Secretario de primera clase y Cónsul de primera clase 1082.

Art. 2º — Dásele las gracias por los servicios prestados.

Art. 3º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, publíquese y archívese.

FRONDIZI. — Diógenes Taboada.

DECRETO Nº 9.321. — Bs. As., 5|8|59.

VISTO la renuncia que para acogerse a los beneficios de la jubilación, presenta el señor D. Luis Jorge Montarce, del cargo de funcionario de la categoría "G", Secretario de segunda clase y Cónsul de segunda clase,

El Presidente de la Nación Argentina,

Decreta:

Artículo 1º — Acéptase en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (2 — 1 — 2 — 7 — 7 — 0 — 1 — 4 — 0 — 0 — 1 —), la renuncia que para acogerse a los beneficios de la jubilación, presenta el señor D. Luis Jorge Montarce (Matr. 188.609, D. M. 2, Clase 1901, C. I. 1.710.308, Pol. Fed.), del cargo de funcionario de la categoría "G", Secretario de segunda clase y Cónsul de segunda clase 1063.

Art. 2º — Dásele las gracias por los servicios prestados.

Art. 3º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, publíquese y archívese.

FRONDIZI. — Diógenes Taboada.

DECRETO Nº 9.322. — Bs. As., 5|8|59.

VISTO la renuncia que para acogerse a los beneficios de la jubilación, presenta el señor D. Adolfo Ventura Plá Cárdenas, del cargo de funcionario de la categoría "H", Secretario de tercera clase y Cónsul de tercera clase,

El Presidente de la Nación Argentina,

Decreta:

Artículo 1º — Acéptase en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (2 — 1 — 2 — 7 — 7 — 0 — 1 — 4 — 0 — 0 — 1 —), la renuncia que para acogerse a los beneficios de la jubilación, presenta el señor D. Adolfo Ventura Plá Cárdenas, Matr. Nº 191.049, D. M. 2, Clase 1897, C. I. 353.448, Pol. Fed.), del cargo de funcionario de la categoría "H" Secretario de tercera clase y Cónsul de tercera clase 1084.

Art. 2º — Dásele las gracias por los servicios prestados.

Art. 3º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, publíquese y archívese.

FRONDIZI. — Diógenes Taboada.

DECRETO Nº 9.323. — Bs. As., 5|8|59.

VISTO lo que antecede,

El Presidente de la Nación Argentina,

Decreta:

Artículo 1º — Acéptase en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (2 — 1 — 2 — 7 — 7 — 0 — 1 — 4 — 0 — 0 — 1 —), la renuncia que el señor D. Carlos Ladislao Torriani (Matr. 2.121.250; D. M. 33, Clase 1898), presenta del cargo de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario, 446.

Art. 2º — Dásele las gracias por los importantes servicios prestados.

Art. 3º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, publíquese y archívese.

FRONDIZI. — Diógenes Taboada.

Ministerio de Educación y Justicia

ASOCIACIONES

Apruébase reforma de estatutos.

DECRETO Nº 9.269. — Bs. Aires, 4|8|59.

VISTO el Expediente Nº 5.671|59, en el que se solicita aprobación de la reforma introducida en el estatuto de la fundación "Institución Koenigs-Staudt" y el dictamen de la Inspección General de Justicia,

El Presidente de la Nación Argentina

Decreta:

Artículo 1º — Apruébase, en la forma de fojas treinta y seis y vuelta (36 y vta.), la reforma introducida en el estatuto de la fundación "Institución Koenigs-Staudt", resuelta por la fundadora el 19 de marzo de 1959.

Art. 2º — Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia para su anotación, expedición de testimonio y a sus demás efectos. — Repónganse las fojas.

FRONDIZI. — Luis R. Mac Kay.

Ministerio de Educación y Justicia

SOCIEDADES ANONIMAS

Derógase autorización de funcionamiento.

DECRETO Nº 9.271. — Bs. Aires, 4|8|59.

VISTO el Expediente Nº 5.674|59, relacionado con el funcionamiento de la Sociedad "Radix"; atento a que sus accionistas en asamblea celebrada el 30 de abril del año en curso, resolvieron la disolución anticipada y liquidación de la misma y lo dictaminado por la Inspección General de Justicia,

El Presidente de la Nación Argentina,

Decreta:

Artículo 1º — Derógase el decreto de fecha 16 de julio de 1913, por el que se autorizó el funcionamiento como anónima a la Sociedad "Radix" constituída en esta Capital, el 27 de junio del mismo año. Dicha sociedad deberá dar cumplimiento al art. 429 del Código de Comercio.

Art. 2º — Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia para su anotación, expedición de testimonio y a sus demás efectos. — Repónganse las fojas.

FRONDIZI. — Luis R. Mac Kay.

Ministerio de Educación y Justicia

SOCIEDADES ANONIMAS

Mantiénese autorización de funcionamiento.

DECRETO Nº 9.270. — Bs. Aires, 4|8|59.

VISTO el Expediente Nº 4.614|59, en el que la sociedad "Gascarbo, S. A. Industrial y Comercial", gestiona la reconsideración de los decretos Nº 15.197 de 17 de agosto de 1953 y el Nº 3.579 de 5 de marzo de 1954, por el cual se mantuvo en todo su vigor el primero, que declaró comprendida en las prescripciones del Decreto Nº 9.997|48 a la citada sociedad, quedando en consecuencia derogado el Decreto Nº 18.034, de fecha 12 de setiembre de 1951, por el que se autorizó su funcionamiento, y CONSIDERANDO: Que por sentencia judicial dictada en autos "Bemberg Otto Sebastián y Eleodoro de Bemberg, Josefina s/sucesiones, Incidente sobre cobro de multa - Embargo preventivo. Fábrica de Gas Carbónico y Levadura "Martelli" S. A. (En liquidación)", Juzgado en lo Civil de la Capital Nº 20, Secretaría Nº 40, testimonio de fojas uno (1) y dos (2) del citado expediente agregado como fojas ciento treinta y tres (133) del expediente Nº 620 del año 1953, fué declarado que carecen de valor todas las actuaciones subsiguientes que tengan relación o se refieran a la inclusión de la sociedad dentro del régimen de la Ley Nº 14.122, que dispuso la liquidación judicial de las sociedades que integran el grupo denominado "Consorcio Bemberg"; Que la recurrente al aceptar la transacción celebrada entre el Poder Ejecutivo Nacional y las diversas sociedades del "Grupo Bemberg" por el que pone fin a las cuestiones planteadas en los autos arriba mencionados, lo hizo con la salvedad en cuanto se refiere a la restitución de la personería jurídica. Por ello, y de acuerdo a lo aconsejado por la Inspección General de Justicia,

El Presidente de la Nación Argentina Decreta:

Artículo 1º — Mantiénese en todo su vigor el Decreto Nº 18.034 de fecha 12 de setiembre de 1951, que autorizó el funcionamiento de la sociedad "Gascarbo, S. A. Industrial y Comercial", quedando sin efecto, en consecuencia los Nros. 15.197 y 3.579 de fechas 17 de agosto de 1953 y 5 de marzo de 1954, respectivamente. En el plazo de 180 días dicha sociedad deberá convocar a asamblea general de accionistas con el fin de adoptar las medidas necesarias para el regular funcionamiento societario.

Art. 2º — Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia para su anotación, expedición de testimonio y a sus demás efectos. — Repónganse las fojas.

FRONDIZI. — Luis R. Mac Kay.

CONVOCATORIAS

NUEVAS

DROGUERIA DEL ATLANTICO
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

El Directorio de Droguería del Atlántico S. A. convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 28 de agosto de 1959 a las 9.30 horas en la sede de la sociedad calle Florida 323, 4º piso, con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de la memoria, balance, inventario general y cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30|4|59.
3º Distribución de utilidades.
4º Remuneración del Directorio y síndico.
5º Fijación del número y elección de directores.
6º Elección de los síndicos, titular y suplente.

Se hace saber a los señores accionistas que conforme a lo dispuesto por los Estatutos Sociales para poder concurrir a la asamblea deberán depositar sus acciones con anticipación de 3 (tres) días por lo menos a la fecha de celebración de la misma. — El Directorio.

$ 2.500.— e.18|8-Nº 10.916-v.22|8|59

DROGUERIA DEL ATLANTICO
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

El Directorio de Droguería del Atlántico S. A. convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo en el nuevo local social de la calle Florida 323, 4º piso, a las 10 horas del día 28 de agosto de 1959 con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital social.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de lo dispuesto en el art. 249 del Estatuto Social en orden al depósito de sus acciones con tres días de anticipación por lo menos a la fecha de la realización de la asamblea. — El Directorio.

$ 1.750.— e.18|8-Nº 10.917-v.22|8|59

RESOLUCIONES DE REPARTICION

DIRECCION NACIONAL DE VIGILANCIA DE PRECIOS Y ABASTECIMIENTO

DISPOSICION Nº 852

Buenos Aires, 29 de julio de 1959.

Expte. Nº 108.095/59 SECN.

VISTA la presentación en expediente Nº 108.095/59 SECN., producida por la firma Adolfo Rodríguez, inscripta en el Departamento de Pesas y Medidas bajo el Nº 2.291, y atento a lo informado por la citada Repartición,

El Subdirector Nacional de Vigilancia de Precios y Abastecimiento en Uso Accidental de las Atribuciones Propias del Director, Dispone:

1º — Autorizar para las balanzas tipo M 4.047 que la recurrente presenta a contraste las modificaciones que con respecto al instrumento aceptado, se documentan en el expediente Nº 108.095/59 S.E. C.N., bajo los números 3 bis, 21 bis, 24 bis, 29 y 30, sin que varíe el tipo ni la forma de sellado.

2º — La firma interesada, al notificarse, deberá tomar debida nota de las correcciones y aclaraciones efectuadas por el personal técnico del Departamento de Pesas y Medidas a fs. 3 vta. del expediente ya citado.

3º — Expídase copia de la presente Disposición para las publicaciones establecidas en el artículo 6º de la Resolución Ministerial de fecha 9 de septiembre de 1926.

4º — Vuelva al Departamento de Pesas y Medidas para notificación de la recurrente —previa reposición del sellado de ley— y demás efectos.

Noé Davidovich.

$ 1.650.— e.18|8-Nº 10.881-v.20|8|59

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

"El Consejo Nacional de Educación, cita por 10 días a los sucesores y|o mandatarios de la Sucesión León Laborde Boy, para que comparezcan a efectos de ratificar en el expte. 1.295|58, la donación de los lotes 1 y 8 manzana K, ubicados en el pueblo de Laborde Boy, Provincia de Santa Fe, donde funciona la escuela Nº 78, y otorgar la respectiva escritura traslativa de dominio bajo apercibimiento de iniciar causa judicial por escrituración del inmueble donado."

e.11|8-Nº 13.215-v.24|8|59

INTENDENCIA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

EDICTO

En cumplimiento del artículo 3º de la Ley de Pavimentación Nº 11.593 y del art. 9º de su ordenanza reglamentaria Nº 4.600, se cita a los propietarios de los inmuebles de las calles Abraham J. Luppi de Las Palmas a Centenera, Conde de Mendoza a Olazábal, Escobar de Cuenca a Curupaytí, Higuera de Escobar a Av. Albarellos, Mendoza de Vías a Superí, Plaza Oeste de Echeverría a Sancti Spíritu y Virrey Olaguer y Feliú de Conde a su cierre, que deben presentarse al Departamento de Catastro y Vía Pública, calle Balcarce 278, a fin de verificar la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles, fijándose para tal objeto un plazo improrrogable de diez (10) días a contar de la fecha.

Expirado este plazo y durante los cinco (5) días subsiguientes deberán formularse las reclamaciones referentes al prorrateo de las obras, ante la Administración de Pavimentos, calle Sarmiento 1901, en donde estarán a disposición de los contribuyentes, los diagramas y planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga. — El Secretario de Hacienda y Administración.

Agosto 12 de 1959.

e.18|8-Nº 13.362-v.28|8|59

LICITACIONES

NUEVAS

MINISTERIO DEL INTERIOR

FORMOSA
DIRECCION AGUA Y ENERGIA

Llámase a Licitación Pública Nº 7|59 para el día 31 de agosto de 1959, a las 10.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección Agua y Energía — Provincia de Formosa.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Licitaciones y Compras — Casa de Gobierno — Provincia de Formosa, debiendo dirigirse para pliegos e informe al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: materiales para instalación de redes eléctricas. — Formosa, 12|8|59.

e.18 8-Nº L-13.328_v.26|8|59

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA I.N.T.

Dirección de Administración

Licitación Pública Nº 85
Expediente Nº 100.950|59

Llámase a licitación pública para el día 9 de septiembre del corriente año, a las 10 horas, para la adquisición con destino a la instalación de una Agencia de Extensión en la localidad de Bolívar, Pcia. Buenos Aires, de un terreno de: a) 15 por 20 metros como mínimo lotes esquina; b) 12 por 40 metros como mínimo lotes en el resto de la cuadra. El terreno solicitado deberá estar ubicado en el perímetro delimitado por las calle Laprida - Viamonte; Güemes - Alvear; Mayor Santos Plaza - Carlos Pellegrini y Coronel Juan Carlos Boer - Avellaneda; o bien, un terreno de 4.000 m2. ubicado en los alrededores de la Ciudad de Bolívar, sobre la prolongación de las Avenidas Lavalle o Almirante Brown, preferentemente sobre esta última.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Agencia de Extensión Agropecuaria, de Bolívar, Alsina 416, Bolívar, Pvcia. de Buenos Aires, y en esta Dirección de Administración, Rivadavia 1439, planta baja, Buenos Aires, y en esta Dirección de Administración.

e.18|8-Nº L-13.336-v.28|8|59

FRIGORIFICO NACIONAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES "LISANDRO DE LA TORRE"

Llámase a licitación pública cuya apertura se realizará el día 28 de agosto de 1959, a las 9.30 horas, para la provisión de "Cañerías", según pliegos agregados a la Carpeta Nº 6369-D-1958, los que pueden solicitarse en División Compras, Av. Tellier y J. E. Rodó, los días hábiles de 7 a 14 horas y los sábados de 7 a 10 horas.

Buenos Aires, agosto de 1959. — Enrique S. L. Sala, interventor Liv. Compras.

e.18 8-Nº L-13.366-v.20|8|59

Llámase a licitación pública cuya apertura se realizará el día 28 de agosto de 1959, a las 9 horas, para la provisión de "Harinas y Féculas", según pliegos agregados a la Carpeta Nº 9647-A-1958, los que pueden solicitarse en División Compras Avda. Tellier y J. E. Rodó, los días hábiles de 7 a 14 horas y los sábados de 7 a 10 horas.

Buenos Aires, agosto de 1959. — Enrique S. L. Sala, interventor Liv. Compras.

e.18 8-Nº L-13.367-v.20 8 59

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Llámase a licitación pública para las siguientes contrataciones:

Expediente Nº 341.706|59

Apertura el 25|8|59, a las 11.15 horas. Prov. de trapos blancos p|limp. de máquinas.

Expediente Nº 335.425|59

Apertura el 25|8|59, a las 11.45 horas. Prov. de gelatina, Aceite de ricino, etc.

Expediente Nº 318.076|59

Apertura el 25|8|59, a las 14.30 horas. Prov. de polvo jabonoso.

Expediente Nº 386.507|59

Apertura el 2|9|59, a las 10.30 horas. Prov. y colocación de baldosas en el Casino Termas de Río Hondo, Pvcia de Santiago del Estero.

Expediente Nº 335.425|59

Apertura el 8|9|59, a las 10.30 horas. Prov. de cartón Pressphan.

Informes y pliegos: En la D. General de S. del Estado, calle Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital Federal, 4º piso, Of. 411.

e.18 8-Nº L-13.368-v.20.8|59

DIRECCION GENERAL DE OBRA SOCIAL

Expediente Nº 9.878

Llámase a licitación pública con el objeto de contratar la adquisición de películas radiográficas con destino al Servicio de Rayos X, del Instituto Médico Quirúrgico dependiente de esta Dirección General de Obra Social.

La apertura de las propuestas se realizará el día 20 de agosto de 1959 a las 17 horas.

Pliego de Condiciones y presentación de propuestas, San Martín 871, 3º piso, Capital.

e.18|8-Nº L.13.335-v.20|8|59

Secretaría de Finanzas

BANCO INDUSTRIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Licitación Pública Nº 307. Adquisición de elementos para uso de laboratorio de Minería. — Pliego de condiciones en Departamento de Compras y Suministros, calle 25 de Mayo 145, 2º piso, Capital, de lunes a viernes, de 12 a 15.30. — Apertura: 27 de agosto de 1959, a las 14.

e.18|8-Nº L-13.337-v.20|8|59

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

División Compras

Actuación Nº 6.833/59
Licitación Pública Nº 39

Apertura el 26 de agosto de 1959 a las 14.30 hs.

Llámase a licitación pública a partir de la fecha y durante (3) tres días hábiles, para resolver, con destino a la Escuela Normal Mixta y Sección Comercial Anexa de Gualeguay (Entre Ríos), la adquisición de elementos para gabinetes de ciencias naturales, física, química, drogas y muebles. (Mercadería a entregar sobre vagón Capital Federal).

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán al efecto, y de acuerdo al Pliego de Condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en la División Compras, Sec. Licitaciones, calle Paraguay 1657, 4º piso, Capital, todos los días hábiles de 10 a 12.30 y de 14 a 17 horas.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo de acuerdo a la fecha y hora arriba indicadas, en la División Compras de este Ministerio, en presencia de los interesados que deseen concurrir. — El Director General de Administración.

e.18|8-Nº L.13.363-v.20|8|59

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
LICITACION PUBLICA

ADQUISICION DE AUTOMOTOR
Expediente 40.706-E-59

Llámase a licitación pública para el día 27 de agosto de 1959, a las 11 horas, para la adquisición de una camioneta Jeep, con destino a la Escuela Industrial "Domingo F. Sarmiento" dependiente de la Facultad de Ingeniería — San Juan.

Los pliegos de condiciones y demás datos, se encuentran a disposición de los interesados en Contaduría de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Avda. Libertador Gral. San Martín s|Nº — San Juan.

e.18|8_Nº L-13.329-v.20|8|59

ADQUISICION DE MAQUINAS Y HERRAMIENTAS

Expediente 40.066-F|59

Llámase a licitación pública para el día 28 de agosto de 1959, a las 11 horas, para la adquisición de máquinas y herramientas para Talleres, con destino a la Facultad de Ingeniería — San Juan.

Los pliegos de condiciones y demás datos, se encuentran a disposición de los interesados, en Contaduría de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Avda. Libertador Gral. San Martín s|Nº — San Juan.

e.18|8-Nº L_13.330-v.20|8|59

COMISION NACIONAL DE APRENDIZAJE Y ORIENTACION PROFESIONAL

Expediente E-79.717/58
Licitación Pública Nº 433

Llámase a Licitación Pública Nº 433 cuya apertura tendrá lugar el día 25 de agosto de 1959 a las 14 horas, en el local de la Dirección de Administración — Departamento de Abastecimiento (División Adquisiciones) calle Rodríguez Peña 551 — Piso 1º — Capital Federal, para la provisión de: "Motores eléctricos".

Para más detalles, consultas y retirar pliegos, en la División Adquisiciones, Rodríguez Peña 551 — Piso 1º — Capital Federal, de 9.30 a 13 y de 13.30 a 17.30 horas. — El Director de Administración. — Buenos Aires, 10 de agosto de 1959.

e.18|8-Nº L_13.331-v.20|8|59

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS DE LAS FUERZAS ARMADAS

Div. Compras y Abastecimiento, Avenida Gral. San Martín 2264 — T. E. 83-6185
Licitación Pública Nº 17|59

Provisión de potenciómetros de alambre y carbón, condensadores, perillas, etc.

calos, cable tipo Belden o sim., resistencias de alambre, papel, mica-plata y cerámica, estaño c|núcleo de resina, fichas banana, etc.

Apertura: 27|8|959, Hora 11.

Por pliego de condiciones y demás detalles, dirigirse a la División Compras mencionada, de 8 a 12 horas. — El Secretario Técnico Administrativo.

e.18|8-Nº L-13.338-v.20|8|59

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

Cabildo 65 — Comisión Ventas Material Disponibles de Stock

Licitación Pública

Nº 1119|59: Se realizará el día 4 de septiembre de 1959, a las 9 horas para la venta de Sogas de Cáñamo y Algodón.

Los pliegos de condiciones y demás aclaraciones deberán solicitarse en la Comisión de Ventas de Materiales Disponibles de Stock, Avda. Cabildo 65, planta baja, de 8 a 12 horas. — El Director General.

e.18|8-Nº L-13.339-v.26|8|59

DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES

Licitación Pública Nº 515|59 (DGI)

Llámase a licitación pública para contratar la "Construcción de un Tunel para Recuperación de Granadas" en la Fábrica Militar de Río Tercero, sita en la localidad del mismo nombre, Provincia de Córdoba.

Apertura de Propuestas: 1º de octubre de 1959, a las 9 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, tercer piso, Capital Federal.

Pliego de Condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 20, el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 9 a 11 horas, como así en la dirección de la fábrica militar mencionada.

Presupuesto oficial: m$n. 982.485.

Depósito de garantía: 1 o|o del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés. — Fdo.: Daniel José Salazar, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.18|8-Nº L-13.340-v.3|9|59

Cabildo 65 - Com. Ventas Mat. Disponibles de Stock

Licitación Pública

Nº 1.117|59: — Se realizará el día 3 de septiembre de 1959, a las 9 horas para la venta de Grupos Turbosoplantes.

Los pliegos de condiciones y demás aclaraciones deberán solicitarse en la Comisión de Ventas de Materiales Disponibles de Stock — Avda. Cabildo 65 — Planta Baja — de 8 a 12 horas. — El Director General.

e.18|8-Nº L.12.341-v.26|8|59

Licitación Pública

Nº 1.120/59. — Se realizará el día 4 de septiembre de 1959, a las 10 horas para la venta de chapas de hierro y caños de acero.

Los pliegos de condiciones y demás aclaraciones deberán hacerse en la Comisión de Ventas de Materiales Disponibles de Stock — Avda. Cabildo 65 — Planta Baja — de 8 a 12 horas. — El Director General.

e.18|8-Nº L-13.342-v.26|8|59

Licitación Pública

Nº 1.118|59: — Se realizará el día 3 de septiembre de 1959, a las 10 horas para la venta de ladrillos refractarios.

Los pliegos de condiciones y demás aclaraciones deberán solicitarse en la Comisión Ventas Materiales Disponibles de Stock — Avda. Cabildo 65 — Planta Baja — de 8 a 12 horas. — El Director General.

e.18|8-Nº L-13.343-v.26|8|59

Fábrica Militar de Tolueno Sintético

Campana - LGM - T. E. 68

Licitaciones Públicas para la Venta de Materiales

8|9|59 Nº V.02|59, a las 10.30, por Varilla de hierro para hormigón, ventanas y puerta de hierro fundido.

9|9|59 Nº V.03|59, a las 10.30, por Cañerías y accesorios.

El detalle de los artículos en venta, así como el pliego de condiciones y demás documentación, podrán retirarse en la Fábrica Militar de Tolueno Sintético, Campana, LGM, o en la División Ventas de la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires, en el horario de 8 a 11 horas.

Campana, 7 de agosto de 1959. — Eugenio Martín Cavero, Jefe Servicio Contable y de Abastecimiento.

e.18|8-Nº L.13.344-v.26|8|59

FABRICA MILITAR DE ACEROS

Carlos Pellegrini 5830, — V. Alsina T. E. 208 - 5461-2-3

Licitación Pública de Compra Nº 1|59 a realizarse el día 28 de agosto de 1959, a las 11 horas.

Las propuestas respectivas deberán ajustarse al pliego de condiciones para Licitaciones Públicas según Decreto 9400 del 12|8|57 y a las "Cláusulas Generales Complementarias y Aclaratorias" que se agregan.

Entrega: Indicar el mínimo plazo de entrega.

Mantenimiento de oferta: 30 días hábiles.

Destino: Fábrica Militar de Aceros, Carlos Pellegrini 5830, Valentín Alsina, Pcia. de Buenos Aires.

Renglón: 1; cantidad 2, unidad: c|u., detalle: Coronas cónicas c|plano 4082 C-7 pos. 12.

Renglón: 2, cantidad: 2, unidad: cada una, detalle: Idem. Idem. s|plano 4082|C-7 pos. 11.

Renglón: 3, cantidad: 2, unidad c|una, detalle: Idem. Idem. s|plano 4082|C-7 pos. 10.

Renglón: 4, cantidad 4, unidad: c|una, detalle: Idem. Idem. s|plano 4082|C-7 pos. 9.

Notas: Indicar el número de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado.

En el original de la oferta se repondrá el sellado de ley a razón de m$n. 5 por cada 50 líneas o fracción.

Valor del pliego m$n. 5.

Valentín Alsina, 7 de agosto de 1959. — Julio César Brucini, jefe Int. Serv. Abastecimiento.

e.18|8-Nº L-13.369-v.21|8|59

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250 - 8º Piso - Capital

Licitación Pública Nº 303

ANTARTIDA ARGENTINA

Nº 303 — Hora 10.50: Provisión en Depósito Dársena "A" de granadas de mano contra incendio y matafuegos de 3 y 7 kg. de capacidad, con destino a la Antártida Argentina. Depósito de garantía de Licitación 1 % sobre el monto total de la oferta si excede de $ 100.000 m|n. Precio del legajo $ 5.— m|n. Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, agosto de 1959. — Jefe Departamento Administrativo.

e.18|8-Nº L-13.346-v.20|8|59

Licitación Pública Nº 302, para el día 27 de agosto de 1959

ANTARTIDA ARGENTINA

Nº 302. Hora 10.40: Provisión en Depósito Dársena "A", de muebles de madera (roperos, armarios, bibliotecas, mesas escritorios, sillas, juegos de living-room y sillas plegables) con destino a la Antártida Argentina. Depósito de garantía de Licitación 1 % sobre el monto de la oferta si excede de $ 100.000 m|n. Precio de la documentación técnica $ 5.— m|n. Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, agosto de 1959. — Jefe Departamento Administrativo.

e.18|8-Nº L-13.347-v.20|8|59

Licitación Pública Nº 301, para el día 27 de agosto de 1959

ANTARTIDA ARGENTINA

Nº 301. Hora 10.30: Provisión en Depósito Dársena "A" de muebles metálicos (cama, estanterías, mesita, ropero, taburete de caño, mesas metálicas, sillas, escritorio, juego de sofá y sillones, planera y mesa de dibujo), con destino a la Antártida Argentina. Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto total de la oferta si excede de $ 100.000 m|n. Precio del Legajo Nº 6.122. $ 15.— m|n. Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, agosto de 1959. — Jefe Departamento Administrativo.

e.18|8-Nº L-13.348-v.20|8|59

Licitación Pública Nº 304, para el día 27 de agosto de 1959.

ANTARTIDA ARGENTINA

Nº 304. Hora 11. — Provisión en Depósito Dársena "A" de hojas de madera terciada, tirantes de pino cepillado, tablas, tablones, etc., con destino a la Antártida Argentina. — Depósito de Garantía de Licitación 1 o|o sobre el monto total de la oferta si excede de $ 100.000 m|n. Precio del legajo $ 5 m|n.

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, agosto de 1959. Jefe Departamento Administrativo.

e.18|8-Nº L-13.349-v.20|8|59

Licitación Pública Nº 305, para el día 27 de agosto de 1959.

ANTARTIDA ARGENTINA

Nº 305. Hora 11.10. — Provisión en Depósito en Dársena "A" de pinturas, pinceles, aceites de lino crudo, barniz, rodillos para pintar, pastas de pintura, esmaltes y alcohol para lustrar con destino a la Antártida Argentina. — Depósito de Garantía de Licitación 1 o|o sobre el monto de la oferta si excede de $ 100.000 m|n. — Precio del legajo $ 5 m|n.

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, agosto de 1959. Jefe Departamento Administrativo.

e.18|8-Nº L-13.350-v.20|8|59

Licitación Pública Nº 306, para el día 27 de agosto de 1959.

ANTARTIDA ARGENTINA

Nº 306. Hora 11.20. — Provisión en Depósito Dársena "A" de materiales eléctricos, veladores, lámparas, alambres de cobre, cables, portalámparas, llaves, pantallas, interceptores, estufas eléctricas, etc.), con destino a la Antártida Argentina. — Depósito de garantía de licitación 1 o|o sobre el monto total de la oferta si excede de $ 100.000 m n. Precio del legajo $ 5 m|n.

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, agosto de 1959. Jefe Departamento Administrativo.

e.18|8-Nº L-13.351-v.20|8|59

Inspección Regional - Capital Federal

Licitación Pública Nº 33

Para el día 14 de septiembre de 1959, a las 10 horas.

Nº 33 — Horas 10 — Provisión y ajuste en obra de la carpintería metálica y herrería, con destino al 5º piso, en construcción, de la Dirección General de Intendencia, calle Larrea 560. Capital Federal. Presupuesto Oficial $ 81.330. — Depósito de Garantía de Licitación 1 % del monto del Presupuesto Oficial. Precio del legajo m$n. 200. — Horario de ventas: de 8 a 11 horas. — La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Inspección Regional en la Capital Federal de la Dirección General de Ingenieros, Avda. Bullrich 345, T. E. 72-6802, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir la propuesta en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la Licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, 6 de agosto de 1959. — Inspector Regional en la Capital Federal

e.18|8-Nº L.13.345-v.22|8|59

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

INSTITUTO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA

Expediente Nº 4.862

Llámase a Licitación Pública Nº 11/59, para el día 10 de septiembre de 1959, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto Nacional de Microbiología, durante el año 1959.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Sección Licitaciones y Compras, Avda. Vélez Sársfield 563, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes, a la mencionada sección.

Las necesidades se refieren a: Tubos y varillas de vidrio. — El Director del Instituto Nacional de Microbiología.

e.18|8-Nº L.13.333-v.20|8|59

INSTITUTO DEL QUEMADO

Llámase a Licitación Pública Nº 5/59, para el día 26 de agosto de 1959, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto de Quemados Cirugía Plástica y Reparadora y hasta el 31 de octubre del corriente año.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el mencionado Instituto, Viamonte 2189, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliego e informes a su propia Oficina de Compras y a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial (Sección Contrataciones descentralizadas), Paseo Colón 329, piso 9º, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: especialidades medicinales, material sanitario, drogas de laboratorio, etc.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1959. — El Director.

e.18|8-Nº L.13.332-v.20|8|59

HOSPITAL "SAN JOSE" (de Junín, Pcia. de Buenos Aires)

Expediente Nº 41.305/59 y agregado

Llámase a Licitación Pública Nº 56/59 para el día 8 del mes de septiembre de 1959, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Hospital "San José", de Junín (Provincia de Buenos Aires), y durante el año 1959.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: la adquisición de material sanitario para habilitación.

Buenos Aires, 18 de agosto de 1959. — El Director General de Administración.

e.18|8-Nº L.13.334-v.28|8|59

HOSPITAL "RIVADAVIA"

Expediente Nº 56.236/59

Llámase a Licitación Pública Nº 1/60. H.R.Descent. para el día 8 de septiembre de 1959, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital "Rivadavia" y durante el período 1º|11|59 al 31|10|60.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital "Rivadavia", calle Sánchez de Bustamante 2531, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Hospital y a la Dirección General de Administración (Dirección de Adquisiciones, Sección Contrataciones descentralizadas), Paseo Colón 329, 9º piso, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: Carne Vacuna troceada y/o menudencias.

Buenos Aires, agosto 12 de 1959. — El Director.

e.18|8-Nº L.13.364-v.28|8|59

DIRECCION DE ABASTECIMIENTO Y PRODUCCION

Expediente Nº 49.174/59

Llámase a Licitación Pública Nº 14/59 D.A.P., para el día 28 del mes de agosto de 1959, a las 15 hs., para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Departamento Abastecedor de la Dirección de Abastecimiento y Producción durante el año 1959.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Dirección de Abastecimiento y Producción, debiendo dirigirse para pliegos e informes a Adquisiciones y Ventas de la Dirección mencionada, sita en Paseo Colón 367, 5º piso, Cap. Federal, y a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial (Sección Contrataciones Descentralizadas), Paseo Colón 329, 9º piso, Cap. Federal.

Las necesidades se refieren a elementos de uso hospitalario.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1959.

e.18|8-Nº L.13.365-v.20|8|59

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Expediente 25.813|958

Madera de pino tea. 8|9|1959, a las 15, Charcas 1840.

e.18|8-Nº L-13.352-v.20|8|59

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

Dirección de Suministros

Llámase a Licitación Pública Nº 305-M, hasta el día 28 de agosto de 1959, 11.30 horas. Provisión tirantes y tablas de pino paraná.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Dirección de Suministros, calle Carlos Calvo Nº 190, piso 1º, Capital. — Pliego: $ 10 m|n.

e.18|8-Nº L-13.356-v.20|8|59

Llámase a Licitación Pública Nº 306-M, hasta el día 28 de agosto de 1959, 11.30 horas. Provisión clavos, tornillos, etc., requerido por el Almacén Carlos Calvo.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Dirección de Suministros, calle Carlos Calvo Nº 190, piso 1ro. Capital. — Pliego $ 10 m|n.

Importe aproximado: $ 380.000 m|n.

e.18|8-Nº L-13.357-v.20|8|59

Dirección Nacional de Vialidad

Licitación Pública Nº 3.663 para la adquisición de un camión playo de 8 tn. para arrastre de carretón de 20 tn., pe-

sos 800.000. Presentación propuestas: 11 de setiembre, a las 10,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.18|8-Nº L.13.370-v.28|8|59

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 162-P|59

Nº 162-P|59. — 17|9|59, a las 10.30. — Por la provisión de dos lotes de planteles de fuerza para ser instalados en las centrales Tigre y Don Torcuato.

Pliego de condiciones, informes, entrega de propuestas, en el Departamento de Abastecimientos, Avenida La Plata 1540, piso 5º, Capital, de 10.30 a 17 horas.

e.18|8-Nº L-13.353-v.22|8|59

Licitación Pública Nº 167-P|59

Nº 167-P|59. — 10|9|59, a las 10.30. — Por la provisión de 60.000 rollos de cinta aisladora.

Pliego de condiciones, informes, entrega de propuestas, en el Departamento de Abastecimientos, Avenida La Plata 1540, piso 5º, Capital, de 10.30 a 17 horas.

e.18|8-Nº L-13.354-v.22|8|59

Licitación Pública Nº 172-P|59

Nº 172-P|58. — 14|9|59, a las 11. — Por la provisión de cable telefónico a cuadrete para alta frecuencia.

Pliego de condiciones, informes, entrega de propuestas, en el Departamento de Abastecimientos, Avenida La Plata 1540, piso 5º, Capital, de 10.30 a 17 horas.

e.18|8-Nº L-13.355-v.22|8|59

Secretaría del Transporte

FERROCARRIL GENERAL ROCA

Licitaciones

Privada G. 1871: Central telefónica, rectificadores, cables aéreo, pliego m$n. 10, ap. 1|9, 10 horas. — Privada G. 1872: Máquina rectificadora ajuste toberas y Banco de prueba para bombas, pliego sin cargo, ap. 1|9, 11 horas. — Privada G. 1873: Cabos de formio, pliego sin cargo, ap. 1|9, 12 horas. — Privada G. 1874: Caños de plomo, pliego sin cargo, ap. 2|9. 10 horas. — Pública G. 1875: Tornos y Maquinarias varias, pliego m$n. 20, ap. 2|9, 11 horas. — Pública G. 1876: Camión, motor Diesel máquina aplanadora y autoelevador, pliego m$n. 50, ap. 2|9, 12 horas. Pública G. 1877: Uniones de latón, pliego m$n. 50, ap. 3|9, 10 horas. — Pública G. 1878: Sábanas blancas de tela de algodón, pliego m$n. 60, ap. 3|9, 11 horas. — Pública G. 1879: Cable tripolar aislado, pliego $ 40, ap. 3|9, 12 horas. — Pública G. 1880: Batería para arranque e iluminación de coches Diesel, pliego m$n. 40, ap. 4|9, 10 horas. — Privada G. 1672|A: Motores eléctricos, pliego s|cargo, ap. 4|9, 11 horas. — Pública F. 5812: Biela motriz de locomotora y barras de reducción para frenos, pliego m$n. 70, ap. 4|9, 12 horas. Pública G. I. 1652|B: Central telefónica completa, con sus accesorios, Alternativa: material a importar, pliego m$n. 100, ap. 30|9, 12 horas.

Los pliegos de condiciones pueden adquirirse en los Almacenes Generales, Remedio de Escalada (Oficina Muestrario), todos los días hábiles menos sábados, de 10 a 13 y de 13.30 a 16 horas.

e.18|8-Nº L-13.358-v.22|8|59

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO

Departamento Suministros
Expediente M. 59|193

Llama a licitación pública para la provisión de: Ganchos, Pernos y Travesaños de Acero para Coches y Vagones.

Apertura: 28|8|59, 11 horas.

Precio del pliego c|dibujos, croquis y especificación: $ 50, m|n. de c|l.

Informes: Oficina de Muestras y Venta de pliegos: Bmé. Mitre 2973, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 10 a 12 y de 14 a 17 horas. — Juvenal Correa Torres, jefe Departamento Suministros.

e.18|8-Nº L-13.359-v.22|8|59

Expediente M. 59|196

Llama a licitación pública para la provisión de: "Madera Cedro, paraguayo o nacional, en rollizos".

Apertura 7|9|59, 11 horas.

Expediente M. 59|198

"Madera Lapacho, Curupay o Cebil Moro y Viraró, en vigas, tablas y rollizos".

Apertura 8|9|59, 11 horas.

Precio de cada pliego $ 10, moneda nacional.

Informes: Oficina de Muestras y Venta de Pliegos: Bmé. Mitre 2973, Capital Federal, de lunes a viernes, de 10 a 12 y de 14 17 horas. — Juvenal Correa Torres, jefe Departamento Suministros.

e.18|8-Nº L-13.360-v.28|8|59

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO

Departamento Suministros
Expediente M. 59|226

Llama a licitación pública para la provisión de: Cedro paraguayo o nacional. Apertura: 31|8|59; hs. 11. Precio del pliego c|especificación: $ 20.00 m|n. de c|l. Informes y ventas de pliegos: Oficina de muestras, Bmé. Mitre 2973, Capital de lunes a viernes en el horario de 10 a 12 y de 14 a 17 horas.

e.18|8-Nº L-13.372-v.22|8|59

E. F. E. A.
FERROCARRIL GENERAL URQUIZA

Este ferrocarril licitará en el día y hora indicados, la provisión de:

Apertura 4|9|59: Pub. 657, 11 hs. Construcción 25 tanques de acero dulce para vagones cisternas, de 30 m3. Pliegos pesos 200. Pub. 641, 14 hs. Colchas, fundas, frazadas, sábanas, colchones, toallas, manteles, trapos rejilla, etc. Pliego $ 30.

Apertura 9|9|59: Pub. 570, 14 hs. Construcción y montaje cuerpos de madera, vagones frigoríficos, para transporte leche. Pliego $ 200.

Apertura 11|9|59: Pub. 658, 11 horas. Elásticos de acero, helicoidales, p|bogie. Pliego $ 40.

Apertura 16|9|59: Pub. 659, 11 horas. Inversores de marcha p|coches eléctricos. Pliego $ 250. Pub. 660, 12 hs. Fibra: gris vulcanizada en plancha. Latheroidmicarta, etc. Pliego $ 30. Pub. 661, 14 horas. Elásticos helicoid. p|paragolpes int. y ext. Pliego $ 40.

Retirar pliegos Depto. Suministros, Sección Licitaciones. Est. Fco. Lacroze, 5º piso, Capital Federal, días hábiles de 10 a 13 horas.

e.18|8-Nº L.13.371-v.22|8|59

"Autorrutas Argentinas" E. N. T.

Llámase a licitación para el día 28 de agosto de 1959, a las 16 horas, para el arrendamiento de espacios publicitarios y de publicidad oral (tipo radial) en la Estación Terminal de Omnibus "Mar del Plata".

Detalle y pliegos de bases y condiciones: San Juan 21, Cap. Federal y Estac. Omnibus Mar del Plata. Informes: División Comercial, San Juan 21, T. E. 33-6602 y Estac. Omnibus Mar del Plata. Apertura de propuestas: se harán simultáneamente en dichas direcciones.

e.18|8-Nº L.13.373-v.20|8|59

LICITACIONES
ANTERIORES

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 17, para el día 9 de septiembre de 1959, a las 15 horas, para la provisión de 65.600 lápices de tinta; 50.000 barras de lacre y 50.000 frasquitos de tinta para sellos, con destino a usos electorales.

El acto tendrá lugar en la Oficina de Adquisiciones, Licitaciones y Contratos, Moreno 717, planta baja, Capital, en la fecha y hora señaladas, donde se suministrarán a los interesados los pliegos de condiciones e informaciones referentes al mismo.

Director General de Administración

e.14|8-Nº L-13.303-v.27|8|59

Ministerio de Economía

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA
Provincia de Formosa
Expediente A—11.330|59

Llámase a licitación pública para la construcción del "Palacio de Tribunales y Legislatura" a construirse en la ciudad de Formosa.

Presupuesto oficial: Tribunales m$nacional 12.638.455.

Presupuesto oficial: Legislatura m$nacional 25.827.545.

Pliegos y consultas: Dirección General de Arquitectura, Belgrano 503, Formosa.

Precio de la documentación conjunta: m$n. 2.000.

Presentación de las propuestas: Dirección General de Arquitectura, Belgrano 503, Ciudad de Formosa.

Fecha de apertura de las propuestas el día 18 de septiembre del corriente año, a las 10 horas.

Arq. Héctor Hugo Villarroel, director general.

e.14|8-Nº L-13.320-v.27|8|59

Expediente A—11|331|59

Llámase a licitación pública para la construcción de 20 (veinte) casas del "Barrio Viviendas Textil Formosa".

Primer Sector de la Ciudad de Formosa.

Presupuesto Oficial: m$n. 4.029.621.

Pliegos y consultas: Dirección General de Arquitectura, Belgrano 503, Formosa.

Precio de la documentación: $ 500.

Presentación de las propuestas: Dirección General de Arquitectura, Belgrano 503, Ciudad de Formosa.

Fecha de apertura de las propuestas el día 17 de setiembre del corriente año, a las 10 horas.

Arq. Héctor Hugo Villarroel, director general.

e.14|8-Nº L-13.321-v.27|8|59

Expediente A—8843|59

Llámase a licitación pública para la construcción de 70 (setenta) casas del "Barrio de Viviendas Económicas".

Primer sector de la Ciudad de Formosa.

Presupuesto Oficial m$n. 6.981.173.

Pliegos y consultas: Dirección General de Arquitectura, Belgrano 503, Formosa.

Precio de la documentación m$n. 500.

Presentación de las propuestas: Dirección General de Arquitectura, Belgrano 503, Ciudad de Formosa.

Fecha de apertura de las propuestas, el día 17 de septiembre del corriente año a las 10 horas.

Arq. Héctor Hugo Villarroel, director general.

e.14|8-Nº L-13.322-v.27|8|59

PROVINCIA DEL NEUQUEN
MINISTERIO DE ECONOMIA
Licitación Pública Nº 7|59

Apertura: 28 de agosto de 1959, a las 17 horas. — Para la provisión de elementos destinados a la instalación de un laboratorio de análisis para la Dirección de Salud Pública de la Provincia. Informes y pliegos de condiciones, sin cargo, en la Dirección de Suministros, calle Pte. Roca 341, Neuquén, (Capital).

e.5|8-Nº L-13.099-v.22|8|59

DIRECCION DE LOTERIA Y CASINOS
Licitación Pública Nº 8, apertura 15 de octubre de 1959, a las 10 horas.

Para la provisión de impresiones de billetes de la Lotería Provincial, por el término de tres (3) años.

Para informes y pliegos de condiciones, dirigirse a la Dirección de Lotería y Casinos de la Provincia, calle Santiago del Estero 426, Neuquén.

e.6|8-Nº L-13.109-v.31|8|59

FORMOSA

Llámase a Licitación Pública Nº 6/59, para el día 10 de septiembre de 1959, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a Jefatura de Policía, Ministerio de Gobierno, Formosa.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Licitaciones y Compras, Ministerio de Economía, Casa de Gobierno, Provincia de Formosa, debiendo dirigirse para pliegos e informes, al citado departamento.

Las necesidades se refieren a: Uniformes y Equipos. — Formosa, 11|8|59.

e.12|8-Nº L.13.258-v.22|8|59

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 40
Expediente Nº 10.906|959.

Llamado a licitación pública para el día 7 del mes de septiembre, a las 15 horas, para la venta de 50.000 bolsas de arpillera vacías, ex afrecho y ex cebos tóxicos, en condiciones de rezagos a retirar del Depósito Auxiliar de Oncativo (Pcia. de Córdoba), y 28.000 bolsas de arpillera vacías, ex afrecho y ex cebos tóxicos, en condiciones de rezagos, a retirar del Depósito Regional de La Banda (Pcia. de Santiago del Estero).

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2º piso, (Oficina Nº 128), Capital Federal y en los citados Depósitos.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración. — El Director General.

e.14|8-Nº L-13.310-v.27|8|59

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública número 181-P|59, para la adquisición de material eléctrico, de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, oficina 430, Capital Federal.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 21 de agosto del año en curso, a las 16 horas, en la Gerencia precitada. — Buenos Aires, 13 de agosto de 1959. — Gerente de Administración y Contabilidad.

e.13|8 Nº L-13.289-v.18|8|59

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Llámase a licitación pública para el día 28 de agosto de 1959, por las siguientes contrataciones:

Expte. Nº 340.768/59, a las 12 hs. — Provisión de papel para intercalación de hojas de billete de banco.

Expte. Nº 318.016/59, a las 14.30 hs. — Prov. de trapos de piso y embebedores (rejilla).

Informes y pliegos: En la D. Gral. de S. del Estado, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Ofic. 411, 4º p., Capital.

e.6|8-Nº L.13.112-v.19|8|59

Secretaría de Finanzas

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la construcción del nuevo edificio de su filial Carlos Casares (Prov. de Bs. As), en el solar ubicado en la intersección de las Avenidas San Martín y Alvear. — Las propuestas serán abiertas el día 10 de agosto de 1959, a las 16 horas, en la Gerencia de Administración.

Retirar la documentación en la División Inmuebles y Construcciones, Bmé. Mitre 326, 2º piso, local 231, Capital, en la sucursal titular y en la de Rosario (Santa Fe). — El precio de la documentación es de $ 300 m|n.

Prorrógase hasta el día 14 de setiembre próximo, en el mismo lugar y hora establecida, la apertura de la licitación pública para la construcción del nuevo edificio de la sucursal Carlos Casares.

c.7|7-Nº L-12.640.v.30|7|59
e.12|8-Nº L 12.640.v.27|8|59

Llámase a licitación pública para la construcción de los nuevos edificios de sus filiales Ramos Mejía (Bs. As.), y General José de San Martín (Chaco), en los solares ubicados en Rivadavia 13750 e Irigoyen y 12 de Octubre, respectivamente. — Las propuestas serán abiertas en la Gerencia de Administración los días 22 de septiembre y 15 de septiembre de 1959. — Retirar la documentación en la Div. Inmuebles y Construcciones, Bmé. Mitre 326 — 2º Piso — local 231, Capital, en las sucursales titulares y Rosario (Sta. Fe). — El precio de la documentación se ha fijado en ambos casos en $ 300.— m|n.

e.27|7-Nº L-12.922-v.28|8|59

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

Llámase a Licitación Pública Nº 27|959 para contratar la reparación de veintidós máquinas de sumar, marca "Burroughs".

Apertura de las propuestas: 20 de agosto de 1959, a la hora 16. — Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Compras, H. Yrigoyen 1770, 4º piso, de 11.45 a 17.30. — La Administración.

e.14|8-Nº L-13.311-v.19|8|59

Secretaría de Industria y Minería

DIRECCION NACIONAL DE GEOLOGIA Y MINERIA
C. E. Nº 67.262/59

Llámase a Licitación Pública D.N.G.M. Nº 11|59, para el día 2 de septiembre de 1959, a las 11 horas, para la adquisición de: Cable de acero negro (varias medidas).

El pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Geología y Minería, Departamento Administrativo (Compras), calle Perú 562, 2º Piso, Capital, de 9.30 a 17 horas.

e.10|8-Nº L.13.177-v.22|8|59

Secretaría de Energía y Combustibles

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
COMODORO RIVADAVIA
(Chubut)

Licitación Pública Nº 50|59 — "Recolección de residuos y limpieza general en el Yacimiento Comodoro Rivadavia y zonas de influencia".

Apertura: 27 de agosto de 1959, a las 11.30 horas. — Datos y pliegos en la Oficina de Compras y Contratos de la Administración de "YPF" en Comodoro Rivadavia, donde se realizará el acto de apertura en presencia de los interesados que concurran.

e.14|8-Nº L-13.325-v.21|8|59

Departamento de Compras de Materiales

Licitaciones Públicas

19|9|59 — Construcción edificio escuela y casa habitación en Cañadón Seco, Yac. Comodoro Rivadavia (11.144), a las 11 horas.

8|9|59 — Construcción camino de acceso a Dársena de Inflamables, Capital (11.151), a las 11 h.

15|9|59 — Surtidores (11.102) a las 12 h.

Pliegos y datos en Av. R. S. Peña 777, Capital.

e.6|8-Nº L.13.113-v.19|8|59

Licitaciones Públicas

31|8|59. — Provisión y montaje de 220 y 50 casas de 2 y 3 dormitorios respectivamente, con living comedor, cocina y baño, completas, con todos sus elementos, destinados al Yacimiento Comodoro Rivadavia, Campamentos Caleta Olivia y Pico Truncado (11.210), a las 10 horas.

21|9|59. — Plan de intensificación de la explotación del flanco Sud de Comodoro Rivadavia (Concurso de Precios 11.200), a las 12 horas.

Pliegos y datos en Avda. R. S. Peña 777, Capital.

e.11|8-Nº L-13.228-v.24|8|59

Llámase a Licitación Pública Nº 180|59, útiles de escritorio. Apertura: 25|8|59, a las 11 horas. Pliegos e informes: Av. R. S. Peña 1190, Capital, de 14 a 17 horas.

e.12|8-Nº L-13.266-v.19|8|59

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

Llámase a Licitación Pública Nº 176|59, a realizarse el 2 de septiembre de 1959, a las 13 horas, para la provisión de alambres de cobre para bobinar y esmaltados.

Retiro de pliegos en Subgerencia Talleres y Suministros, Lavalle 1554, Capital Federal, de 12 a 16 horas.

e.10|8-Nº L.13.174-v.22|8|59

Licitación Pública Nº 177|59

Llámase a Licitación Pública número 177|59 a realizarse el 21 de setiembre de 1959, a las 12 horas, para la provisión de materiales de intercambio iónico para modificación de una planta de tratamiento de agua en la Central "9 de Julio", Mar del Plata.

El valor del pliego es de m$n. 40,—, pudiendo consultarse y adquirirse en Subgerencia, Talleres y Suministros, Lavalle 1554, Capital, de 12 a 16 horas.

e.12|8-Nº L-13.265-v.25|8|59

GAS DEL ESTADO
Licitaciones Públicas

Pliego Nº 3928: Transporte cilindros gas envasado entre Plantas Y.P.F., San Lorenzo (provincia Santa Fe) y Gas del Estado, Resistencia (provincia del Chaco). Apertura: 26|8|59, a las 10 horas. Pliego Nº 3930: Semi-remolques y platos de enganches. Apertura: 31|8|59, a las 10 horas. Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7.30 a 13.30 horas.

e.13|8-Nº L-13.288-v.26|8|59

Pliego Nº 3929: Transporte cilindros gas envasado entre Destilería Y.P.F. (La Plata) y Plantas Distribución Gran Buenos Aires. Apertura: 27|8|59, a las 10 horas. Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7.30 a 13.30 horas.

e.13|8-Nº L-13.290-v.19|8|59

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

CONSEJO NACIONAL DEL MENOR
Expediente Nº 12.678|59

Llámase a Licitación Pública Nº 54|59 para el día 21 del mes de agosto de 1959, a las 15 horas, para subvenir necesidades que a continuación se detallan con destino al Departamento de Abastecimiento de este Consejo Nacional del Menor, y durante el año 1959.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Lavalle 2083 — 1º Piso, Capital Federal debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: Uniformes y equipos. — Buenos Aires, 13|8|59. — El Director de Administración.

e.13|8-Nº L-13.300-v.18|8|59

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

Llámase a Licitación Pública Nº - 59 para las obras de construcción en el 3er. piso del edificio que la Facultad ocupa en la calle Perú Nº 294 de un local de 315m2. aproximadamente. — Cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de dos millones de pesos moneda nacional (m$n. 2.000.000.—). — Depósito de garantía de la oferta m$n 20.000.— en el Banco de la Nación Argentina. — Los pliegos de condiciones podrán solicitarse en la Oficina de Compras, calle Alsina Nº 673, 1º piso, de 14 a 19 horas. — La apertura de las ofertas tendrá lugar en la misma oficina el día 25 de agosto de 1959 a las 15 horas. — Buenos Aires, 28 de julio de 1959. — El Contador

e31|7-Nº L-13.024-v.19|8|59

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Llámase a licitación pública para la provisión de material bibliográfico general y especializado en filosofía, historia, antropología, lingüística y sociología

Los pliegos de Bases y Condiciones generales pueden ser solicitados sin cargo en la Contaduría de la Facultad de Filosofía y Letras, Entre Ríos 758, teléfono 23756, Rosario, diariamente de 7 a 13 horas.

La apertura se llevará a cabo en la citada sección, el día 31 de agosto de 1959, a las 11 horas, en presencia de los oferentes que concurran. — Marta Luisa Arocena, secretaria.

e.7|8-Nº L-13.134-v.18|8|59

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
Hospital de Clínicas
Licitación Pública Nº 23
Expediente H — 2758|59

Llámase a licitación pública hasta el día 3|9|59, a las 10 horas, para adjudicar la provisión de Algodón, Gasas, Vendas, Tela adhesiva, con destino a este Establecimiento y sus dependencias, de acuerdo con las especificaciones contenidas en los pliegos de condiciones particulares.

La apertura se realizará en la Administración General del Hospital de Clínicas (Córdoba 2149, primer piso), pudiendo los interesados requerir pliegos de condiciones e informes en la Sección Compras, Licitaciones y Suministros del mismo, de lunes a viernes de 8 a 12 horas. — El Administrador General.

e.10|8-Nº L-13.183-v.21|8|59

Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

Llámase a licitación pública para el día 4 (cuatro) de setiembre de 1959, a las 11 (once) horas, para la adquisición de Aparato para Ensayo de Consolidación, Batidora Standard, Permeametro a nivel, espátulas, cilindros de acero, estabilómetro de Hyeem, Aparatos para estabilidad, Aros dinamométrico, etc., etc. con destino al Laboratorio de Mecánica de los Suelos.

Los Pliegos de Bases y Condiciones pueden solicitarse en Avenida Véloz Sarsfield 299, de 8 a 13 horas.

e.11|8-Nº L-13.238-v.24|8|59

FACULTAD DE MEDICINA

Llámase a Licitación Pública Nº 1-959 para la obra de Ampliación del Salón Biblioteca de esta Facultad, ubicado en calle Buenos Aires 769. — El pliego de condiciones, planos y cómputos métricos pueden ser retirados en la Representación de la Universidad de Tucumán en Buenos Aires, calle Florida 846, y en Contaduría de la Facultad de Medicina, calle La Madrid 875 Altos. — La apertura de los sobres tendrá lugar el día 27 de agosto de 1959, a hora 11, en la referida Oficina. — Dr. Virgilio A. Victoria, Decano; Guillermo César Alonso, Contador.

e.14|8-Nº L.13.319-v.27|8|59

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
Dirección General de Administración
Licitación Pública Nº 13 DGA-959

Llámase a licitación pública para el día 24|8|59, horas 11.30, para provisión a Instituto Cinefotográfico de la Universidad de una moviola de 35 mm. sonora. — Por pliego de condiciones y cláusulas particulares recurrir a División Compras y Suministros o Representación U. N. T., Florida 846, Buenos Aires.

Acto apertura propuestas tendrá lugar en División Compras y Suministros, Ayacucho 471, Tucumán.

Director General de Administración, Universidad Nacional de Tucumán.

e.14|8-Nº L.13.305-v.21|8|59

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
FACULTAD DE CIENCIAS MATEMATICAS
Avda. Pellegrini 250 - Rosario
Licitación Pública

Llámase a licitación pública para la provisión de material bibliográfico para esta Facultad. — Apertura: 14 de setiembre 1959, 10 hs. Presupuesto aproximado: $ 600.000.— m|n. — Pliegos y presentación ofertas: Contaduría, lunes a viernes, 7 a 13 hs. — Rosario, agosto de 1959. — Juan Carlos Martínez, Secretario.

e.14|8-Nº L.13.304-v.27|8|59

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
CONTADURIA
Licitación Pública Nº 4

Llámase a licitación pública para la provisión de Instrumental Científico para el presente ejercicio. — Crédito pesos 1.000.000.00 m|n. — Fecha de apertura: 28 de agosto de 1959 — 10 horas. — Lugar: Contaduría de la Facultad — Ciudad Universitaria (Pabellón Chile). — Pliego de condiciones y especificaciones: Contaduría de la Facultad

e.28|7-Nº L-12.946-v.21|8|59

FACULTAD DE ODONTOLOGIA
Licitación Pública Nº 4
Expediente Nº 3372

Llámase a licitación pública por la suma de $ 980.000.— m|n (Novecientos Ochenta Mil Pesos Moneda Nacional), para la adquisición de Instrumental Científico con destino a las distintas cátedras de esta Facultad

El correspondiente pliego de condiciones deberá solicitarse en Contaduría (Sección Patrimonial y Gastos), Santa Rosa 1809, Córdoba, en días hábiles dentro del horario de 7 a 14 horas. La apertura de las ofertas tendrá lugar en la referida sección el día 20 de agosto de 1959, a las 11 horas.

e.5|8-Nº L 13.107-v.18|8|59

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Licitación Pública Nº 17
Expediente QD. 1.822|59
Materiales para laboratorio.

Se llama a licitación pública para la adquisición de agitadores, balanzas balones, cubetas, desecadores p|vacío, embudos Buchner, erlenmeyer, frascos boca ancha, frascos Mariotte y de Wolff, hervidores eléctricos, kitasatos pyrex, matraces, microburetas, picnómetros, pinzas de disección y otros.

Valor aproximado de $ 300.000.— Informes, pliegos y apertura de propuestas: Oficina de Suministros, Av. Colón 80, Bahía Blanca.

Fecha de apertura: 3 de setiembre de 1959 a las 12 horas.

e.13|8-Nº L-13.295-v.18|8|59

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
LICITACION PUBLICA
Expediente 40.118 - C - 59
Para contratar equipo mecánico para liquidación de haberes

Llámase a licitación pública, para el día 28 de agosto de 1959, a las 10 horas, para la confección de planillas, detalles de pago, resúmenes de imputación y resumen general, por sistema mecánico de tarjetas perforadas o similar.

Contaduría General. — Los pliegos de condiciones y demás datos, se encuentran a disposición de los interesados, en la Oficina de Suministros de Contaduría General, sita en el 4to. piso del Palacio de Correos — Mendoza.

e.13|8-Nº L-13.296-v.18|8|59

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250 - 8º Piso - Capital Federal
Licitación Pública Nº 298, para el día 28 de agosto de 1959
Monte Caseros — Pcia. de Corrientes

Nº 298 hora 10.40: Provisión de cañerías de hierro galvanizado y de acero inoxidable de 152 mm de diámetro interior con destino a la Guarnición Militar Monte Caseros — Depósito de garantía de licitación 1% sobre el monto de la oferta si excede de $ 100.000.— Precio de la documentación técnica $ 5.— m|n. — Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. Buenos Aires, agosto de 1959 — Jefe Departamento Administrativo.

e.14|8-Nº L-13.312-v.19|8|59

Licitación Pública Nº 297, para el día 28 de agosto de 1959

PROVINCIA DE JUJUY

Nº 297 horas 10.30: Provisión sobre vagón de dos electrobombas centrífugas de eje horizontal para bombeo de agua limpia con su correspondiente aparato de maniobra y protección con destino al 2º Grupo de Artillería de Montaña — Depósito de garantía de licitación 1% sobre el monto de la oferta si excede de $ 100.000.— m|n. — Precio de la documentación técnica $ 5.— m|n. — Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto, Buenos Aires, agosto de 1959 — Jefe Departamento Administrativo.

e.14|8-Nº L-13.313-v.19|8|59

Licitación Pública Nº 294 para el día 7 de setiembre de 1959

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 294 — Hora 10.30: Provisión de 1.600 m. de cable armado subterráneo para tensión de servicio hasta 1.000 W de 4x50mm2 de sección y 220m ídem, ídem de 3x70/35 mm2 de sección con destino a la obra: Hospital Escuela "José de San Martín". — Depósito de Garantía de Licitación 1 % sobre el monto de la oferta si excede de $ 100.000.— m|n. — Precio del Pliego de Condiciones $ 10 m|n. — Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, agosto de 1959. — Jefe Departamento Administrativo.

e.12|8-Nº L.13.273-v.25|8|59

Licitación Pública Nº 269, para el día 3 de septiembre de 1959.

PROVINCIA DE TUCUMAN

Nº 269, hora 10.30 — Pavimentación de calles interiores y playas en el Hospital Militar "Cirujano Principal Dr. Caupolicán Molina", en San Miguel de Tucumán. Depósito de garantía de licitación 1 o|o sobre el monto total del presupuesto oficial que es de $ 660.932.00 m|n. — Precio del legajo Nº 6016 $ 38 m|n.

Horario de venta de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros. — Los interesados deberán remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, pudiendo los del interior entregarlas en el Juzgado Federal de la Provincia de Tucumán, hasta el 26 de agosto de 1959, dentro de las horas hábiles del mismo, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, o en su defecto remitirlas a la expresada Dirección General, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, agosto de 1959 — Jefe Departamento Administrativo.

e.3|8-Nº L-13.065-v.21|8|59

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Departamento Construcciones e Instalaciones
Licitación Pública Nº 559|58 (DCI)
Tercer llamado

Llámase a licitación pública para contratar la "Instalación de un montacarga en el edificio W25 (ex W41)" de la Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos "José de la Quintana", sita en la localidad del mismo nombre, provincia de Córdoba.

Apertura de propuestas: 4 de setiembre de 1959, a las 9 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, tercer piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: Podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 25.— el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 9 a 11 horas, como así en la dirección de la fábrica militar mencionada.

Depósito de garantía: 1 o|o del monto de la propuesta, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés. Fdo.: Daniel José Salazar, Coronel Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.13|8-Nº L-13.299-v.20|8|59

Licitación Pública Nº 511/59 (DCI)
2º llamado

Llámase a licitación pública para contratar la "Provisión e Instalación de una Electrobomba" con destino a la Fábrica Militar de Material de Comunicaciones y Equipos, sita en San Martín, Provincia de Buenos Aires. — Apertura de Propuestas: 15 de septiembre de 1959, a las 9 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Av. Cabildo Nº 65, tercer piso Capital Federal. — Pliego de Condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 35.— el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 9 a 11 horas. — Presupuesto Oficial: m$n. 302.712. — Depósito de Garantía: 1 % del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés. — Daniel José Salazar, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.10|8-Nº L.13.180-v.22|8|59

Licitación Pública Nº 512/59 (DCI)
2º llamado

Llámase a licitación pública para contratar la "Provisión e Instalación de 12 Duchas de Seguridad", con destino a la Fábrica Militar de Acido Sulfúrico, sita en Berisso, Provincia de Buenos Aires. — Apertura de Propuestas: 2 de setiembre de 1959, a las 9 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, tercer piso, Capital Federal. — Pliego de Condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 35.— el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 9 a 11 horas. — Presupuesto oficial: $ 81.650.— m|n. — Depósito de Garantía. 1 % del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés. — Daniel José Salazar, Coronel Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.12|8-Nº L.13.271-v.19|8|59

División Compras
Avda. Cabildo 65 — T. E. 76-3963

Llámase a Licitación Pública Nº 264|59 para el día 29 de agosto de 1959, a las 9, por la Carga, Transporte y Descarga de arrabio desde la estación Florida, del FGMB., hasta la Fábrica Militar de Material de Comunicaciones y Equipos.

Por el detalle y demás datos dirigirse a la División Compras de esta Dirección General previo pago en la División Tesorería (de 8 a 10.30 horas) del importe de m$n. 5.—, valor de la respectiva documentación. — El Director General.

e.7|8-Nº L.13.142-v.20|8|59

Llámase a Licitación Pública número 266|59 para el día 3 de setiembre de 1959, a las 10 horas por la provisión de formularios impresos para máquinas de contabilidad, ficheros, muebles clasificador, mesas metálicas, etc., con destino al Departamento Contaduría General de esta Dirección General.

Las firmas interesadas en retirar pliego de condiciones deberán dirigirse a la División Compras de esta Dirección General, previo pago en la División Tesorería (de 8 a 10.30 horas) del importe de m$n. 5.—, valor de la respectiva documentación. — El Director General.

e.12|8-Nº L-13.268-v.25|8|59

Llámase a Licitación Pública Nº 265/59 para el día 2 de setiembre de 1959, a las 10, por la provisión de Destilados Especiales de Petróleo, con destino a la Fábrica Militar de Tolueno Sintético. Por Pliego de Condiciones ocurrir a la División Compras de esta Dirección General (Avda. Cabildo 65, Buenos Aires), cualquier día hábil de 8 a 13 horas. — El Director General.

e.10|8-Nº L.13.179-v.22|8|59

COMISION VENTAS MATERIALES DISPONIBLES DE STOCK
Cabildo 65

LICITACION PUBLICA

1.115|59: Se realizará el día 2 de septiembre de 1959, a las 9 horas para la venta de electrobombas centrífugas.
Los pliegos de condiciones y demás aclaraciones deberán solicitarse en la Comisión de Ventas de Materiales Disponibles de Stock, Av. Cabildo 65, Planta Baja, de 8 a 12 horas. — El Director General.
e.14|8-Nº L-13.323-v.25|8|59

LICITACION PUBLICA

1.116|59: Se realizarán el día 2 de septiembre de 1959, a las 10 horas, para la venta de equipo para ensayo nafta de aviación.
Los pliegos de condiciones y demás aclaraciones deberán solicitarse en la Comisión Ventas Materiales Disponibles de Stock — Avda. Cabildo 65 — Planta Baja — de 8 a 12 horas. — El Director General.
e.14|8-Nº L-13.324-v.25|8|59

Licitación Pública

Nº 1.114/59 — Se realizará el día 1º de septiembre de 1959, a las 10 horas, para la venta de Repuesto de Automotores (lote). — Los pliegos de condiciones y demás aclaraciones deberán solicitarse en la Comisión Ventas Materiales Disponibles de Stock, Avda. Cabildo 65, Capital. Planta Baja, de 8 a 12 horas. — El Director General
e.12|8-Nº L.13.272-v.22|8|59

ALUMINIO EN LINGOTES

En venta por Licitación Pública número 1.112/59. Apertura 28 de agosto de 1959, a las 10 horas. Informes y condiciones, Dirección General de Fabricaciones Militares, Comisión Ventas Materiales Disponibles de Stock, Cabildo 65, Capital, Planta Baja, de 8 a 12 horas.
e.7|8-Nº L.13.140-v.20|8|59

Licitación Pública

Nº 1.113|59: Se realizará el día 31 de agosto de 1959, a las 10 horas, para la venta de Fresas de Acero Rápido.
Los pliegos de condiciones y demás aclaraciones deberán solicitarse en la Comisión Ventas Materiales Disponibles de Stock, Avda. Cabildo 65, Planta Baja, de 8 a 12 horas. — El Director General.
e.7|8-Nº L.13.141-v.20|8|59

Licitación Pública

Nº 1111|59: Se realizará el día 27 de agosto de 1959, a las 10 horas, para la venta de repuestos de automotores, para camión: Fargo, Austin, Dodge, Mack.
Los pliegos de condiciones y demás aclaraciones deberán solicitarse en la Comisión de Ventas de Materiales Disponibles de Stock, Avda. Cabildo 65, planta baja, de 8 a 12 horas. — El Director General.
e.6|8-Nº L-13.125-v.19|8|59

Licitación Pública

Nº 1.110/59: Se realizará el día 26 de agosto de 1959, a las 10 horas, para la venta de Repuestos de Automotores para camión Chevrolet, Ford, camioneta Willys, Jeep Universal.
Los pliegos de condiciones y demás aclaraciones deberán solicitarse en la Comisión de Ventas de Materiales Disponibles de Stock, Avenida Cabildo 65 Planta Baja, de 8 a 12 horas. — El Director General.
e.5|8-Nº L.13.100-v.18|8|59

Licitación Pública

Nº 1.112/59: Se realizará el día 28 de agosto de 1959, a las 10 horas, para la venta de Aluminio en Lingotes.
Los pliegos de Condiciones y demás aclaraciones deberán solicitarse en la Comisión Ventas Materiales Disponibles de Stock, Avda. Cabildo 65. Planta Baja de 8 a 12 horas. — El Director General.
e.10|8-Nº L.13 178-v.22|8|59

FABRICA MILITAR DE MATERIAL DE COMUNICACIONES Y EQUIPOS SERVICIO DE ABASTECIMIENTO
Oficina de Compras — T. E. 53-8806

LICITACIONES PUBLICAS

7|9|59 — Nº 18 a las 10.15 por varillas de antena MS — 49 a 53
7|9|59 — Nº 19 a las 10 por unidad de poder — PE-103-A.
7|9|59 — Nº 20 a las 9.45 por frecuencímetros S. C. R. 221.
Por pliego de condiciones dirigirse a la oficina de compras de esta Fábrica Militar sita en la calle Gral. Manuel N. Savio y Junín — San Martín, Prov. de Buenos Aires, previo pago en la tesorería (de 8 a 10.30 horas) del importe de m$n. 5.— valor de la respectiva documentación.
e.14|8-Nº L-13.314-v.21 8|59

Secretaría de Marina

PREFECTURA NACIONAL MARITIMA

Nº 112. Letra: X. D. A. 4.
Expte. D-17.684 c.v|59

Llámase a Licitación Pública Nº 17, para el 1º de septiembre de 1959, a las 10 horas; apertura de las propuestas en la Dirección de Administración; para contratar la provisión de: Capas impermeables para tropa y zapatos de goma negro (chanelos). — Pliegos de bases y condiciones en la División Compras, P. Colón 533, 7º piso, consultar de 13.30 a 18.30 horas. — El Prefecto Nacional Marítimo.
e.5|8-Nº L.13.105-v.18|8|59

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL

Llámase licitación pública 10 setiembre de 1959, a las 12 horas, ejecución obra "reacondicionamiento de aberturas exteriores y cortinas de enrollar, cambio de tejido mosquitero y pintura en general de dichas aberturas, Escuela Naval Militar, 2a etapa, Río Santiago, provincia de Buenos Aires". Presupuesto oficial $ 962.950.— m|n. Garantía de Licitación $ 9.639.50 m|n. Costo legajo $ 600.—. Consulta pliegos: Comisión Construcciones Escuela Naval Militar. Consulta pliegos, venta legajos y entrega propuestas, Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Avda. Eduardo Madero 351, Capital.
e.13|8-Nº L-13.291-v.19|9|59

Llámase a licitación pública 10 setiembre de 1959 a 12.30 ejecución obra "Ayudantía Puerto Iguazú" — Provincia de Misiones. — Presupuesto oficial pesos 7.146.576.24 m|n. — Garantía de licitación $ 71.365.76 m|n. — Costo del legajo $ 1.500.— m|n. — Consulta pliegos: Juzgado Nacional Ciudad de Posadas.
Consulta pliegos, venta legajos y entrega de propuestas: Dirección de Instalaciones Fijas Navales. — Avda. Eduardo Madero 351, Capital Federal.
e.11|8-Nº L-13.231-v.29 8|59

Secretaría de Aeronáutica

DIRECCION GENERAL DE CIRCULACION AEREA A AERODROMOS

Dirección Regional Centro

Apertura: Día 1º de setiembre de 1959, a las 12 horas. — Llámase a licitación pública para adjudicar la explotación forrajera de 197 hectáreas (ciento noventa y siete) en el Aeropuerto Nacional Ezeiza. — Presentación, retiro y apertura de propuestas: Aeropuerto Nacional Ezeiza. (Departamento Estadística y Explotación Comercial), 2º piso, Edificio Aeroestación.
e.5|8-Nº L.13.104-v.18|8|59

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

CENTRO TISIOLOGICO NACIONAL "Dr. ANTONIO A. CETRANGOLO"
Expediente Nº 40.636|59 y 40.627|59

Llámase a Licitación Pública Nº 8|60 para el día 21 del mes de agosto de 1959, a las 16.— horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Centro Tisiológico Nacional "Dr. Antonio A. Cetrángolo", y durante el año 1959|1960.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones — Sección Contrataciones Centralizadas — Paseo Colón 329 — 8º Piso — Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.
Las necesidades se refieren a: abono mensual para la conservación de cámaras frigoríficas; conservadoras de leche; fabricadora de hielo; ascensores; hornos y cocinas a gas; aparatos electrocardiógrafos; máquinas de escribir y encerados y rasqueteados de pisos. — Buenos Aires, 13 de agosto de 1959. — El Director Gral. de Administración.
e.13|8-Nº L-13.297-v.18 8|59

Expediente Nº 38.402|59

Llámase a Licitación Pública Nº 3|60, para el día 21 del mes de agosto de 1959, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Centro Tisiológico Nacional "Dr. Antonio A. Cetrángolo", y durante el año 1959|60.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones — Sección Contrataciones Centralizadas — Paseo Colón 329 — 8º Piso — Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al Citado Departamento.
Las necesidades se refieren a: la adquisición de frutas y verduras varias. — Buenos Aires, 13 de agosto de 1959. — El Director Gral. de Administración.
e.13|8-Nº L-13.298-v.18 8 59

HOSPITAL SANATORIO DE LLANURA "VICENTE LOPEZ Y PLANES"
Expediente Nº 39.173|59

Llámase a Licitación Pública Nº 6|60 para el día 2 del mes de setiembre de 1959, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Hospital Sanatorio de Llanura "Vicente López y Planes" y durante el año 1959|1960.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado departamento.
Las necesidades se refieren a: hacienda vacuna en pie.
Buenos Aires, 11 de agosto de 1959. — El Director General de Administración.
e.11|8-Nº L-13.226-v.29:8|59

ESCUELA DE ENFERMERIA
Expediente Nº 35.454|59

Llámase a Licitación Pública Nº 3|58|59, para el día 26 de agosto, de 1959, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a la Escuela de Enfermería, dependiente de la Dirección de Enseñanza Técnica, a partir del mes de setiembre del corriente año.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Dirección de Enseñanza Técnica, calle Montes de Oca Nº 110, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Dirección y a la Dirección General de Administración (Dirección de Adquisiciones, Sección Contrataciones Descentralizadas), Paseo Colón 329, 9º piso, Capital. — Las necesidades se refieren a raciones alimenticias en cocido. — Dirección de Enseñanza Técnica (Departamento Administrativo), agosto 3 de 1959.
e.14|8-Nº L-13.308-v.19,8|59

CENTRO DE GASTROENTEROLOGIA "Dr. BONORINO UDAONDO"
Expediente Nº 30.770|59

Llámase a Licitación Pública Nº 5|60, para el día 24 del mes de agosto de 1959, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Centro de Gastroenterología "Dr. Benorino Udaondo", y durante el año 1959.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado departamento.
Las necesidades se refieren a: la contratación del lavado y planchado de ropa.
Buenos Aires, 14 de agosto de 1959 — El Director General de Administración.
e.14|8-Nº L-13.309-v.19|8,59

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
Colonia "Dr. Emilio Vidal Abal", en Oliva (Córdoba)

Llámase a Licitación Pública Nº 37/59 para el día 28 de agosto de 1959, a las 15, para la adquisición de: ferretería en general; material eléctrico; maderas; repuestos para zorras Decauville; lámparas eléctricas; mármoles para mesa; repuestos para máquinas agrícolas; repuestos para máquina de coser; repuestos para automotores; artículos para limpieza y desinfección y forraje para animales.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Sección Contrataciones de la Colonia "Dr. Emilio Vidal Abal", en Oliva, Provincia de Córdoba, en la fecha y hora indicadas, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la Sección mencionada.
Colonia "Dr. Emilio Vidal Abal", julio 31 de 1959 — Dr. Marcelo Vidal Perotti, Médico-Director.
e.3|8-Nº L.13.157-v.21|8|59

Expediente Nº 615|59

Llámase a Licitación Pública Nº 36|59, para el día 26|8|59 a las 10.30 horas, para contratar la adquisición de materiales de construcción y eléctricos con destino al Hospital Neuropsiquiátrico de Mujeres, Capital, Brandsen 2570, Capital; Colonia Doctor Emilio Vidal Abal, Oliva, Córdoba, FCNGB, y Colonia de Laborterapia San Miguel de Tucumán, San Miguel 1650, Tucumán, FCNGB. — La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Adquisiciones y Ventas, Sección Licitaciones Públicas, Callao 1387, 3er. piso, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia. — El Director de Administración.
e.6|8-Nº L-13.111-v.19|8|59

Llámase a Licitación Pública Nº 12|59, (Segundo llamado), para el día 7 de setiembre de 1959, a las 15, para la enajenación de cueros vacunos salados.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Sección Contrataciones de la Colonia "Dr. Emilio Vidal Abal", en Oliva, Provincia de Córdoba, en la fecha y hora indicadas, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la oficina mencionada.
e.14|8-Nº L-13.307-v.27|8|59

Expediente Nº 10.108/59

Llámase a Licitación Pública Nº 58/59 para el día 7 del mes de setiembre de 1959, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a la Dirección General de Mantenimiento Técnico para el Instituto Nacional de la Salud y durante el año 1959.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º Piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.
Las necesidades se refieren a: harina 0000; sal común; bromato de potasio; levadura de cerveza.
Buenos Aires, 14 de agosto de 1959. — El Director General de Administración.
e.14|8-Nº L.13.306-v.27|8|59

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ASISTENCIA Y PREVISION SOCIAL PARA FERROVIARIOS

Licitación Pública Nº 23|59. Rubro "B", para el día 2 de septiembre de 1959, a las 15 horas.
Objeto: Adquisición de útiles de oficina y artículos de imprenta para stock semestral de la División Economato.
Apertura y lectura de las propuestas el 2 de septiembre, a las 15 horas, en Dirección General de Asistencia y Previsión Social para Ferroviarios, Junín 222, Planta Baja, Capital.
Los pliegos de condiciones, datos e informes, deberán solicitarse en la División Licitaciones y Compras, de esa Repartición, planta baja, de lunes a viernes, de 9.30 a 13 horas y de 13.30 a 17.30 horas.
e.7|8-Nº L-13.137-v.18|8|59

Licitación Pública Nº 23|59 - Rubro "A"
Para el día 3 de septiembre de 1959, a las 15 horas.
Objeto: Adquisición de artículos de bazar y limpieza para stock semestral de la División Economato.
Apertura y lectura de las propuestas el 3 de septiembre, a las 15 horas, en Dirección General de Asistencia y Previsión Social para Ferroviarios, Junín 222, Capital.
Los pliegos de condiciones, datos e informes deberán solicitarse en la División Licitaciones y Compras, de esa Repartición, planta baja, de lunes a viernes, de 9.30 a 13 horas y de 13.30 a 17.30 horas.
e.8|8-Nº L.13.158-v.19|8|59

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCION DE ELEVADORES DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 189|59, hasta el día 7 de setiembre de 1959, a las 16 horas, para la ejecución de un tratamiento impermeabilizante protector en las bóvedas de silos subterráneos, correspondientes a las planta de Darregueira, Grunbein, Coronel Pringles, Villa Iris y Saavedra (provincia de Buenos Aires). Adquisición de pliegos y presentación de ofertas: Avenida 9 de Julio 1925, piso 8º, Buenos Aires. Consultas: en el lugar indicado, Juzgado Nacional de Bahía Blanca, y Dirección Zona Norte (Edificio Aduana, Rosario). Pliego $ 100.00 m|n. Presupuesto oficial $ 6.338.146.30 m|n.
e.13|8-Nº L.13.293-v.1|9|59

Llámase a Licitación Pública Nº 186|59, hasta el día 14 de setiembre de 1959, a las 16 horas, para la construcción de dos elevadores de campaña de 5.000 toneladas de capacidad cada uno, en las localidades de Ascensión y Morse (Pcia. de Buenos Aires). — Adquisición de pliegos y presentación de ofertas: Avenida 9 de Julio 1925, piso 8º, Buenos Aires.
Consultas: en el lugar indicado. Dirección Zona Norte (Edificio Aduana-Rosario) y Juzgado Nacional de San Nicolás. Pliego $ 300 m|n. — Presupuesto oficial: $ 49.389.356.60 m|n.
e.31|7-Nº L-13.035-v.19 8|59

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 3660, para la adquisición de repuestos para planta de asfalto Hetherington & Berner, modelo 20-A-IFL-LTO; de existencia en plaza, fabricación local o de importación, pesos 1.200.000. Presentación propuestas: 28 de agosto, a las 10.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.
e.12|8-Nº L-13.292-v.26|8|59

Licitación Pública Nº 3.661, para la adquisición de cubiertas con sus respectivas cámaras para equipos camineros y automotores; de existencia en plaza, fabricación local o importación, $ 10.000.000. — Presentación propuestas: 1º de setiembre, a las 10.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.
e.10|8-Nº L-13.209-v.22|8|59

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA
DIRECCION DE SUMINISTROS

Llámase a Licitación Pública Nº 304 M, hasta el día 27 de agosto de 1959, 11.30 horas — Provisión repuestos para ómnibus Fiat.
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura — Dirección de Suministros — calle Carlos Calvo Nº 190 — Piso 1º Capital. — Pliego: $ 5.— m|n.
e.14|8-Nº L-13.313-v.19|8|59

Llámase a Licitación Pública Nº 302.M, hasta el día 26 de agosto de 1959, 11.30 horas, provisión cabo de manila o soga de cáñamo.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Dirección de Suministros, calle Carlos Calvo Nº 190, piso 1º, Capital. Pliego: $ 5.00 mln.

e.13|8-Nº L-13.294-v.18|8|59

Secretaría de Comunicaciones

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 67|959

Llámase a licitación pública para adquirir "elementos varios". (Para Dirección General de Técnica).

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el 7 de setiembre de 1959, a las 16, en la Oficina de Licitaciones (DGA), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones.

Por el pliego de condiciones, ocurrir a la citada Oficina, cualquier día hábil de 9,30 a 17.30 horas. — Buenos Aires, 14 de agosto de 1959. — Dirección General de Administración.

e.14|8-Nº L-13.318-v.27 8|59

Aviso Licitación Pública Nº 2 (C|959)

Llámase a licitación pública para el día 31|8|59 a las horas 16 para contratar la construcción del Edificio Fiscal destinado a la dependencia postal Comandante Luis Piedrabuena — Santa Cruz D. F. 249. — Para pliegos de condiciones y consultas ocurrir a: Dirección General de Arquitectura de la Secretaría de Comunicaciones, calle Sarmiento 151, 5º piso, local 544 (T. E. 33-3185) Capital Federal o a la Delegación Regional u Oficina Local.

La presentación de propuestas se hará en la Oficina de licitaciones, Local 639, 6º piso de la misma Secretaría de Estado hasta el día y hora indicados o en la Delegación Regional Nº 24º — Río Gallegos y en la oficina postal respectiva, con 8 días de anterioridad. — Presupuesto básico oficial: m$n. 1.449.000.— Valor de la documentación: m$n. 100.— Valor del cuadernillo de planos tipificados: 100.— m$n. — Secretaría de Comunicaciones.

e.31|7-Nº L-13.037-v.19|8|59

Aviso Licitación Pública Nº 3 (C|959)

Llámase a licitación pública para el día 31|8|59 a la hora 16.15, para contratar la construcción del Edificio Fiscal destinado a la Dependencia Postal Empalme Villa Constitución — Santa Fe.

Para pliegos de condiciones y consultas ocurrir a: Dirección General de Arquitectura de la Secretaría de Comunicaciones, calle Sarmiento 151, 5º piso, local 544 (T. E. 33.3185) Capital Federal o a la Delegación Regional u Oficina Local.

La presentación de propuestas se hará en la oficina de licitaciones, local 639 6º piso de la misma Secretaría, hasta el día y hora indicados o en la Delegación Regional Nº 1º, Rosario y oficina citada con 8 días de anterioridad.

Presupuesto básico oficial: 1.500.000.— m$n..

Valor de la documentación: m$n. 100.—

Valor del cuadernillo de planos tipificados: 100 m$n. Secretaría de Comunicaciones.

e.31|7-Nº L-13.038-v.19|8|59

BOLETIN OFICIAL

Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas

Av. de Mayo 760, 4º piso

Director General 34-0622 — Secr. 33-4296 — Pers. 33-5750 — Admin. 34-4256

Dirección del Boletín Oficial

Av. de Mayo 760, 3º piso

Director 34-8718 — Informes y Biblioteca 34-8996 — Legisl. y Jurisp. 34-0087

Publicaciones 34-0337

Avisos — Edictos — Suscripciones

Ejemplares — Caja — Mesa de Entradas

H. Yrigoyen 757 P. B. 34-5394

Delegación Tribunales

P. de Justicia 6º piso 40-5356

Direccion de Imprentas

Bme. Mitre 3734|36

Director 97-0675 — Imp. Diario 45-4284 (Corrientes 672), Imp. Obras y Expedición 88-2750 (Gascón 350)

Sumario

EDICION DE 72 PAGINAS

FE DE ERRATA

Ministerio de Defensa Nacional

Decreto Nº 9.088

Se hace saber que por error de imprenta, en la edición del Boletín Oficial del día 8|8|59, figuró mal la fecha del citado decreto, correspondiéndole 30|7|59 y no 30|6|59.

Resolución Nº 108 — 8|4|59.

Secretaría de Hacienda

FONDO NACIONAL DE LAS ARTES DERECHOS DE AUTOR

Se hace saber que por error de imprenta en la edición del Boletín Oficial del día 12|5|59, figuró mal el artículo 2º, donde dice: "Art. 2º — Los usuarios deberán abonar los derechos establecidos en los incisos a) y b) del apartado IV del artículo 1º de la Resolución Nº 2 de fecha 14 de mayo de 1958, modificada por la Resolución Nº 70 de fecha 19 de noviembre de 1958 y Nº 107 de fecha 8 de abril de 1959 por trimestres vencidos". Debiendo haber figurado: "Art. 2º — Los usuarios deberán abonar los derechos establecidos en los incisos a) y b) del apartado III".

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 100-P 59

Nº 100-P|59 — 4|9|59, a las 12. Por la provisión de 2.550.000 aisladores de vidrio para líneas aéreas.

Pliego de condiciones, informes, entrega de propuestas, en el Departamento de Abastecimientos sito en la Avenida La Plata 1540, Capital Federal, de 10.30 a 17 horas.

e.12|8-Nº L-13.276-v.19|8|59

Licitación Pública Nº 139-P|59

Nº 139-P|59 - 9|9|59, a las 10.30. Por la provisión de taladros tipo carpintero.

Pliego de condiciones, informes, entrega de propuestas, en el Departamento de Abastecimientos sito en la Avenida La Plata 1540, Capital Federal, de 10.30 a 17 horas.

e.12|8-Nº L-13.278-v.19|8|59

Licitación Pública Nº 93-P|59

Nº 93-P|59 — 31|8|59 a las 12. — Por la provisión de Barras para anclas, bulones, grapas para empotrar, pernos, tirafondos, etc.

Pliego de condiciones, informes, entrega de propuestas, en el Departamento de Abastecimientos sito en la Avenida La Plata 1540, Piso 5º, Capital Federal, de 10.30 a 17 horas.

e.11|8-Nº L-13.236-v.18 8|59

Licitación Pública Nº 133-P|59

Nº 133-P|59 — 23 9 59 a las 10.30. — Por el desvío del sistema de tres canales tipo F. T. R. 9-B 1 Nº 207 a su nueva ruta entre Bahía Blanca y General Roca, y la instalación de un sistema de tres canales tipo S. O. T. 3 E Nº 64 entre las Centrales Bahía Blanca y San Carlos de Bariloche. — Monto estimado $ 385.760.— Valor del pliego $ 275.—

Pliego de condiciones, informes, entrega de propuestas, en el Departamento de Abastecimientos sito en la Avda. La Plata 1540, Capital Federal, de 10.30 a 17 horas. — Estos pliegos pueden también ser abonados y retirados en la oficina Comercial de Bahía Blanca, calle Berutti 54.

e.14|8-Nº L-13.316-v.19|8|59

Secretaría del Transporte

TRANSPORTES DE BUENOS AIRES (E. N. T.)

Llámase a licitación pública para la provisión del siguiente material: L. P. Nº 7998|59, ejes y planetarios. Apertura: 2|9|59, a las 10.45 horas. L. P. Nº 12200|59, cinta aisladora. Apertura: 1º|9|59, a las 10.45 horas. L. P. Nº 12260|59, lámparas p|alumbrado y pequeño de señalización. Apertura: 1º|9|59, a las 10.50 horas. L. P. Nº 12280|59, árbol de marcha y freno y de inversión. Apertura: 1º|9|59, a las 10.55 horas. L. P. Nº 12283|59, aros, placa y buje de micanita. Apertura: 1º|9|59, a las 11 horas. L. P. Nº 22880|59, cable de cobre aislado. Apertura: 26|8|59, a las 12.15 horas. Valor de los pliegos m$n. 10.—. Consulta y retiro de los pliegos de bases y condiciones en Bartolomé Mitre 3345, Capital.

e.12|8-Nº L-13.280-v.19|8|59

Llámase a licitación pública para la provisión del siguiente material: L. P. Nº 22920|59, guardapolvos. Apertura: 28|8|59, a las 10.45 horas. Valor del pliego m$n. 10.—. Consulta y retiro del pliego de bases y condiciones en Bartolomé Mitre 3345, Capital.

e.12|8-Nº L-13.281-v.19|8|59

Llámase a licitación pública para la provisión del siguiente material: L. P. Nº 12236|59, placas p|vías y ángulo de soporte. Apertura: 26|8|59, a las 11.40 horas. L. P. Nº 12237|59, plancha elástica p|vías. Apertura: 26|8|59, a las 11.45 horas. L. P. Nº 12238|59, horquillas, tirafondos y bulones. Apertura: 26|8|59, a las 11.50 horas. L. P. Nº 12239|59, planchuelas y arandelas. Apertura: 27|8|59, a las 10.45 horas. L. P. Nº 12240|59, bulones y tuercas. Apertura: 27|8|59, a las 10.50 horas. L. P. Nº 12241|59, eclisas p|juntas. Apertura: 27|8|59, a las 10.55 horas. Valor de los pliegos m$n. 10.—. Consulta y retiro de los pliegos de bases y condiciones en Bartolomé Mitre 3345, Capital.

e.12|8-Nº L-13.282-v.19|8|59

E. F. F. D. E. A.

ADMINISTRACION GENERAL DEL TRANSPORTE FLUVIAL

Llámase a Licitación Privada Nº 431, para la provisión de un grupo electrógeno con generador de corriente continua — 110 Volts — 20 Kwts.

Retiro de pliegos: División Suministros — Pto. Nuevo — Dársena F. — Fecha y lugar de apertura: 25|8|59, a las 10 horas, en Bernardo de Irigoyen 330 — Piso 4º — Capital.

e.14|8-Nº L- 13.317-v.19|8|59

E. F. E. A.

FERROCARRIL GENERAL BARTOLOME MITRE

Licitaciones Públicas

Apertura y entrega de formularios en la Avda. Maipú 1302, 4º piso, oficina número 405. Lunes a viernes de 10 a 13 horas, Buenos Aires.

Nº 1008. A.M.R. 1|5346|59. — 10.000 acoplos para mangas de freno al vacío, para coches. 7|9|59, 10 horas.

Nº 1009. A.M.R. 1|5324|59. — 56.000 kilos de chapas de acero para cajas de fuego de calderas de locomotoras. 7|9|59, 11 horas.

Nº 1010. A.M.G. 2|5353|59 — 150 fechadores de boletos. 7|9|59, 15 horas.

Nº 1011. A.M.R. 1|5380|59. — 85.000 kilos de perfiles de acero ángulo igual. 7|9|59, 16 horas.

Nº 1012. A.M.R. 1|5009|59. — 600 ganchos centrales con ojos para coches. — 8|9|59, 10 horas.

Nº 1013. A.M.R. 1|4798|59. — 5.200 hojas de madera terciada. 8|9|59, 11 horas.

Nº 1014. A.M.R. 1|5519|59. — Cuero flor para tapicería: 600 marrón oscuro y 700 verde. 8|9|59. 15 horas.

Nº 1021. 25.V.148. — Confección de uniformes temporada invierno 1960. — (10.000 prendas y 7.000 gorras). 9|9|59, 15.30 horas.

e.12|8-Nº L-13.286-v.19|8|59

Apertura y entrega de formularios en la Avda. Maipú 1302, 4º piso, Oficina Nº 405. Lunes a viernes de 10 a 13 horas. — Buenos Aires.

Nº 1015. A.M.G. 2|4596|59. — 20.000 metros de hierro canaleta para cambios. 8|9|59. 16 horas.

Nº 1016. A. M. G. 2|5294|59. — 150.000 kilos de estopa especial para cajas de ejes. 9|9|59, 10 horas.

Nº 1017. A.M.R. 1|5681|59. — 120.200 kilos de acero redondo 9|9|59, 11 horas.

Nº 1018. A.M.R. 1|5161|59. — 390 pares golpes para coches y furgones, 9|9|59. 15 horas.

Nº 1019. A.M.R. 1|5322|59. — 3.850 mazas de acero fundido para ruedas de vagones. 15|9|59, 10.30 horas.

Nº 1020. A.M.R. 1|5701|59. — 5.650 llantas de acero para vagones, 15|9|59, 11.30 horas.

e.12|8-Nº L-13.287-v.25|8|59

E. F. E. A.

FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN

Llámase a Licitación Pública Nº 622 para provisión de cojinetes a bolilla y rodamiento para trenes Diesel y coches motores. Apertura 15 horas del 10|9|1959. Nº 623 para provisión de acero, varias medidas. Apertura 15.20 horas del 10|9|1959. Nº 624 para provisión de alambre de cadmiun cobre. Apertura 15 horas del 11|9|1959.

Retirar pliegos de condiciones de lunes a viernes de 11 a 13 horas.

Apertura y presentación de las propuestas en Oficina de Compras, Viamonte 533, tercer piso, Capital.

e.12|8-Nº L-13.285-v.25 8|59

FERROCARRIL DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO (DEPARTAMENTO SUMINISTROS)

Expediente M.59 191

Se llama a licitación pública para la provisión de pedregullo granítico.

Apertura: 26|8 59, 15 horas.

Precio del pliego y esp: $ 20 m|n. (pliego $ 10, esp. $ 10).

Informes: Oficina de muestras y venta de pliegos: Bmé. Mitre 2973, Capital. Atención: de lunes a viernes, de 10 a 12 y de 14 a 17 horas.

e.12|8-Nº L-13.284-v.19|8|59

EMPRESA FERROCARRILES DEL ESTADO ARGENTINO

SUPERINTENDENCIA DE COMPRAS Y ALMACENES

Provisión 20 coches-motores para Subterráneo Línea "B"

Licitación Pública Nº 25|59. — Llámase a presentación de propuestas el día 4 de septiembre próximo (fecha impostergable) a las 16 horas, para la provisión de 20 coches-motores, individuales, completos y repuestos, para subterráneo línea "B", con sujeción y con cargo al crédito del Export-Import Bank de Washington. — Para consultar o adquirir el pliego correspondiente, concurrir los días hábiles de 10 a 17 horas a la Superintendencia de Compras y Almacenes, Oficina de Licitaciones, Av. Corrientes 389 — piso 5º, de esta Capital Federal. — Precio del pliego m$n. 900.—

e.11|8-Nº L-13.237-v.24|8|59